



**RESUMEN DE PRENSA
30 DE ENERO DE 2015**

La US logra reducir en un 12,5% el consumo energético en los últimos años

La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011

SEVILLA, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

La **Universidad de Sevilla (US)** ha conseguido reducir en un 12,5 por ciento el consumo energético desde el año 2009, pese a que se ha incrementado en un 7,7 por ciento la superficie construida y puesta en uso. Este logro es fruto de una batería de medidas puesta en marcha por la Gerencia y el Servicio de Mantenimiento de la Hispalense y encaminadas a reducir la factura de la energía eléctrica, que en 2014 se situó en torno a los 5,47 millones de euros.

El mapa de centros de la US, según ha precisado en una nota la sede académica, contempla 56 edificios en diferentes zonas de la ciudad, que suman 590.790 metros cuadrados construidos. Estas cifras plantean importantes retos en la gestión de los consumos de energía eléctrica y agua; concretamente, la climatización supone el 71 por ciento del consumo de energía en la US, seguida de la iluminación (12%), los laboratorios (8%), las salas de máquinas (5%) y, por último, los despachos y usos administrativos (4%).

El coste de la energía eléctrica experimentó un fuerte crecimiento entre los años 2008 y 2010 y después mantuvo una cierta estabilidad favorecida por el último concurso público adjudicado por la US. Desde la aprobación de medidas liberalizadoras del mercado eléctrico, la Universidad de Sevilla ha ido adoptando estrategias y decisiones que han permitido optimizar la contratación de este suministro de manera progresiva, consiguiendo controlar los precios fijos unitarios y los consumos.

Las medidas adoptadas por la institución para reducir la factura de la energía eléctrica se han centrado principalmente en la instalación de analizadores de red en cuadros eléctricos, nuevas tecnología en los sistemas de climatización, análisis de las horas de funcionamiento de los equipos, control y adecuación de la potencia contratada e implementación de Sistemas de Control Distribuido en las instalaciones para programas y conocer los estados de los mismos.

CAMPAÑA PARA UN USO EFICIENTE

Asimismo, la Gerencia de la US ha difundido en los últimos cuatro años circulares con recomendaciones de uso eficiente de los equipos de climatización e iluminación, teniendo una acogida muy positiva por parte de la comunidad universitaria.

De este modo, en el periodo 2010-2013 se logró reducir el consumo anual en cinco millones de kWh, lo que representa un descenso del 12,5 por ciento.

El coste por metro cuadrado de la energía eléctrica difiere en función de los usos. La Hispalense ha experimentado un crecimiento significativo en investigación científica, que ha ido acompañado de un fuerte crecimiento en la superficie destinada a laboratorios docentes y de investigación dotados con un equipamiento muy especializado.

Aún así, el importe anual de la factura eléctrica de la US en 2014 estuvo en torno a los 5,47 millones de

euros, confirmando así una tendencia decreciente desde 2011, donde la factura fue de 5,8 millones de euros.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



La US logra reducir en un 12,5% el consumo energético en los últimos años

La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011



Sostenible

La US logra reducir en un 12,5% el consumo energético en los últimos años

La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011
Tu nombre Email destino



29/1/2015 - 11:34

La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011

SEVILLA, 29 (EUROPA PRESS)

La Universidad de Sevilla (US) ha conseguido reducir en un 12,5 por ciento el consumo energético desde el año 2009, pese a que se ha incrementado en un 7,7 por ciento la superficie construida y puesta en uso. Este logro es fruto de una batería de medidas puesta en marcha por la Gerencia y el Servicio de Mantenimiento de la Hispalense y encaminadas a reducir la factura de la energía eléctrica, que en 2014 se situó en torno a los 5,47 millones de euros.

El mapa de centros de la US, según ha precisado en una nota la sede académica, contempla 56 edificios en diferentes zonas de la ciudad, que suman 590.790 metros cuadrados construidos. Estas cifras plantean importantes retos en la gestión de los consumos de energía eléctrica y agua; concretamente, la climatización supone el 71 por ciento del consumo de energía en la US, seguida de la iluminación (12%), los laboratorios (8%), las salas de máquinas (5%) y, por último, los despachos y usos administrativos (4%).

El coste de la energía eléctrica experimentó un fuerte crecimiento entre los años 2008 y 2010 y después mantuvo una cierta estabilidad favorecida por el último concurso público adjudicado por la US. Desde la aprobación de medidas liberalizadoras del mercado eléctrico, la Universidad de Sevilla ha ido adoptando estrategias y decisiones que han permitido optimizar la contratación de este suministro de manera progresiva, consiguiendo controlar los precios fijos unitarios y los consumos.

Las medidas adoptadas por la institución para reducir la factura de la energía eléctrica se han centrado principalmente en la instalación de analizadores de red en cuadros eléctricos, nuevas tecnología en los sistemas de climatización, análisis de las horas de funcionamiento de los equipos, control y adecuación de la potencia contratada e implementación de Sistemas de Control Distribuido en las instalaciones para programas y conocer los estados de los mismos.

CAMPAÑA PARA UN USO EFICIENTE

Asimismo, la Gerencia de la US ha difundido en los últimos cuatro años circulares con recomendaciones de uso eficiente de los equipos de climatización e iluminación, teniendo una acogida muy positiva por parte de la comunidad universitaria. De este modo, en el periodo 2010-2013 se logró reducir el consumo anual en cinco millones de kWh, lo que representa un descenso del 12,5 por ciento.

El coste por metro cuadrado de la energía eléctrica difiere en función de los usos. La Hispalense ha experimentado un crecimiento significativo en investigación científica, que ha ido acompañado de un fuerte crecimiento en la superficie destinada a laboratorios docentes y de investigación dotados con un equipamiento muy especializado.

Aún así, el importe anual de la factura eléctrica de la US en 2014 estuvo en torno a los 5,47 millones de euros, confirmando así una tendencia decreciente desde 2011, donde la factura fue de 5,8 millones de euros.



Comentarios - 0

TU COMENTARIO

- Nombre * Email *
- Blog / web Introduce los caracteres de la imagen *



- - Nos reservamos el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.
- - Toda alusión personal injuriosa será automáticamente borrada.
- - No está permitido hacer comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.



La US logra reducir en un 12,5% el consumo energético en los últimos años

La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011

SEVILLA, 29 (EUROPA PRESS)

La Universidad de Sevilla (US) ha conseguido reducir en un 12,5 por ciento el consumo energético desde el año 2009, pese a que se ha incrementado en un 7,7 por ciento la superficie construida y puesta en uso. Este logro es fruto de una batería de medidas puesta en marcha por la Gerencia y el Servicio de Mantenimiento de la Hispalense y encaminadas a reducir la factura de la energía eléctrica, que en 2014 se situó en torno a los 5,47 millones de euros.

El mapa de centros de la US, según ha precisado en una nota la sede académica, contempla 56 edificios en diferentes zonas de la ciudad, que suman 590.790 metros cuadrados construidos. Estas cifras plantean importantes retos en la gestión de los consumos de energía eléctrica y agua; concretamente, la climatización supone el 71 por ciento del consumo de energía en la US, seguida de la iluminación (12%), los laboratorios (8%), las salas de máquinas (5%) y, por último, los despachos y usos administrativos (4%).

El coste de la energía eléctrica experimentó un fuerte crecimiento entre los años 2008 y 2010 y después mantuvo una cierta estabilidad favorecida por el último concurso público adjudicado por la US. Desde la aprobación de medidas liberalizadoras del mercado eléctrico, la Universidad de Sevilla ha ido adoptando estrategias y decisiones que han permitido optimizar la contratación de este suministro de manera progresiva, consiguiendo controlar los precios fijos unitarios y los consumos.

Las medidas adoptadas por la institución para reducir la factura de la energía eléctrica se han centrado principalmente en la instalación de analizadores de red en cuadros eléctricos, nuevas tecnología en los sistemas de climatización, análisis de las horas de funcionamiento de los equipos, control y adecuación de la potencia contratada e implementación de Sistemas de Control Distribuido en las instalaciones para programas y conocer los estados de los mismos.

CAMPAÑA PARA UN USO EFICIENTE

Asimismo, la Gerencia de la US ha difundido en los últimos cuatro años circulares con recomendaciones de uso eficiente de los equipos de climatización e iluminación, teniendo una acogida muy positiva por parte de la comunidad universitaria.

De este modo, en el periodo 2010-2013 se logró reducir el consumo anual en cinco millones de kWh, lo que representa un descenso del 12,5 por ciento.

El coste por metro cuadrado de la energía eléctrica difiere en función de los usos. La Hispalense ha experimentado un crecimiento significativo en investigación científica, que ha ido acompañado de un fuerte crecimiento en la superficie destinada a laboratorios docentes y de investigación dotados con un equipamiento muy especializado.

Aún así, el importe anual de la factura eléctrica de la US en 2014 estuvo en torno a los 5,47 millones de euros, confirmando así una tendencia decreciente desde 2011, donde la factura fue de 5,8 millones de euros.



AVISO: Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continua navegando, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración de su navegador u obtener más información [aquí](#).

**lainformacion.com**

¡Ahí va la bola!

Busca en miles de textos, videos y fotos **buscar**

Seguir @lainformacion

lainformacion.com Secciones Mundo España Deportes Economía Tecnología Cultura Videojuegos Ciencia Salud Gente Televisiónjueves, 29/01/15 - 12:13 h **recmás** Humor | Vídeo | Fotogalerías | Fotos | Gráficos | Blogs | Lo último | Lo más | Temas | Tiempo | Microservios | Practicoped

La US logra reducir en un 12,5% el consumo energético en los últimos años

lainformacion.com

jueves, 29/01/15 - 11:35

comentar []

La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011



La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011

0

Twitter

0

Recomendar

SEVILLA, 29 (EUROPA PRESS)

La **Universidad de Sevilla** (US) ha conseguido reducir en un 12,5 por ciento el consumo energético desde el año 2009, pese a que se ha incrementado en un 7,7 por ciento la superficie construida y puesta en uso. Este logro es fruto de una batería de medidas puesta en marcha por la Gerencia y el Servicio de Mantenimiento de la Hispalense y encaminadas a reducir la factura de la energía eléctrica, que en 2014 se situó en torno a los 5,47 millones de euros.

El mapa de centros de la US, según ha precisado en una nota la sede académica, contempla 56 edificios en diferentes zonas de la ciudad, que suman 590.790 metros cuadrados construidos. Estas cifras plantean importantes retos en la gestión de los consumos de energía eléctrica y agua; concretamente, la climatización supone el 71 por ciento del consumo de energía en la US, seguida de la iluminación (12%), los laboratorios (8%), las salas de máquinas (5%) y, por último, los despachos y usos administrativos (4%).

El coste de la energía eléctrica experimentó un fuerte crecimiento entre los años 2008 y 2010 y después mantuvo una cierta estabilidad favorecida por el último concurso público adjudicado por la US. Desde la aprobación de medidas liberalizadoras del mercado eléctrico, la Universidad de Sevilla ha ido adoptando estrategias y decisiones que han permitido optimizar la contratación de este suministro de manera progresiva, consiguiendo controlar los precios fijos unitarios y los consumos.

Las medidas adoptadas por la institución para reducir la factura de la energía eléctrica se han centrado principalmente en la instalación de analizadores de red en cuadros eléctricos, nuevas tecnología en los sistemas de climatización, análisis de las horas de funcionamiento de los equipos, control y adecuación de la potencia contratada e implementación de Sistemas de Control Distribuido en las instalaciones para programas y conocer los estados de los mismos.

CAMPAÑA PARA UN USO EFICIENTE

Asimismo, la Gerencia de la US ha difundido en los últimos cuatro años circulares con recomendaciones de uso eficiente de los equipos de climatización e iluminación, teniendo una acogida muy positiva por parte de la comunidad universitaria.

De este modo, en el periodo 2010-2013 se logró reducir el consumo anual en cinco millones de kWh, lo que representa un descenso del 12,5 por ciento.

El coste por metro cuadrado de la energía eléctrica difiere en función de

Suscríbete a el boletín

La mejor información a diario en tu correo.

E-MAIL

recibir >

ahora en portada

En un mes huyen de los bancos griegos 11.000 millones de euros



'Podemos' y Ganemos se unen para las municipales de mayo en Madrid



Guindos advierte que hasta que no se reduzca el paro no saldremos de la crisis



Monedero cobró por su informe casi cuatro veces más de lo que permite la Complutense



El cuerpo de Francisco Javier Soria llegará por la tarde a la base de Morón de Sevilla



Lo más visto

hoy esta semana este mes

- 1 La última firma de Hugo Chávez, ¿fue escaneada?
- 2 Conozca los 10 países más poblados del mundo
- 3 La victoria kurda en Kobani abre las primeras grietas en las filas del Estado Islámico
- 4 El cuerpo de Francisco Javier Soria llegará por la tarde a la base de Morón de Sevilla
- 5 Una tormenta congela literalmente una ciudad del centro de Siberia
- 6 Los kurdos entran en las ruinas de Kobani, arrebatada al Estado Islámico
- 7 Muere un soldado español en el sur de Libia en un ataque israelí



Sevilla Actualidad.com

PORTADA **SEVILLA** PROVINCIA ANDALUCÍA MÁS ACTUALIDAD CULTURA DEPORTES OPINIÓN



Suscríbete a nuestro boletín

La Hispalense reduce su consumo eléctrico

Jueves, 29 Enero 2015 12:38 Sevilla Actualidad

Me gusta Twitter



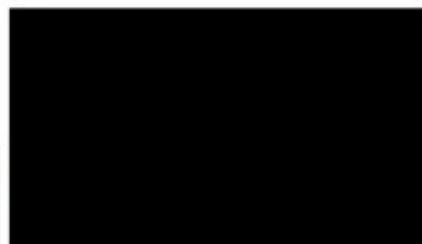
El ahorro energético se ha producido pese a que se ha incrementado un 7,7% la superficie construida. La climatización supone el 71% del consumo de energía. La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones de euros, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011.

La Universidad de Sevilla ha conseguido reducir en un 12,5% el consumo energético desde el año 2009, pese a que se ha incrementado en un 7,7% la superficie construida y puesta en uso. Este importante logro es fruto de una batería de medidas puesta en marcha por la Gerencia y el Servicio de Mantenimiento de la US y encaminadas a reducir la factura de la energía eléctrica, que en 2014 se situó en torno a los 5,47 millones de euros.

El mapa de centros de la US contempla 56 edificios en diferentes zonas de la ciudad, que suman 590.790 metros cuadrados construidos. Estas cifras plantean importantes retos en la gestión de los consumos de energía eléctrica y agua. Concretamente, la climatización supone el 71% del consumo de energía en la US, seguida de la iluminación (12%), los laboratorios (8%), las salas de máquinas (5%) y por último los despachos y usos administrativos (4%).

El coste de la energía eléctrica experimentó un fuerte crecimiento entre los años 2008 y 2010 y después mantuvo una cierta estabilidad favorecida por el último concurso público adjudicado por la US. Desde la aprobación de medidas liberalizadoras del mercado eléctrico, la Universidad de Sevilla ha ido adoptando estrategias y decisiones que han permitido optimizar la contratación de este suministro de manera progresiva,

en video



apúntate al Boletín de SA

Form fields for Name, Email, and checkboxes for Terms and Conditions, with buttons for 'Suscribirse' and 'Dar de baja'.

deportes



Cicinho, cedido al Numancia hasta final de temporada



El Betis mete la directa (2-0)



Cuarta jornada del Last 32 en San Pablo ante el Lietuvos Rytas

Publicidad

Publicidad

facebook

SA Sevilla Actualidad Me gusta



consiguiendo controlar los precios fijos unitarios y los consumos.

Las medidas adoptadas por la US para reducir la factura de la energía eléctrica se han centrado principalmente en la instalación de analizadores de red en cuadros eléctricos; nuevas tecnología en los sistemas de climatización; análisis de las horas de funcionamiento de los equipos; control y adecuación de la potencia contratada; e implementación de Sistemas de Control Distribuido en las instalaciones para programas y conocer los estados de los mismos.

Asimismo, la Gerencia de la US ha difundido en los últimos cuatro años circulares con recomendaciones de uso eficiente de los equipos de climatización e iluminación, teniendo una acogida muy positiva por parte de la Comunidad Universitaria. De este modo, en el periodo 2010-2013 se logró reducir el consumo anual en 5 millones de kWh, lo que representa un descenso del 12,5%.

Escribir un comentario

Sevilla Actualidad no se hace responsable de las opiniones vertidas por los lectores en los comentarios de los artículos. Además se reserva el derecho de eliminar comentarios que alberguen contenidos ofensivos o atenten contra los usuarios.

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)



↕ Refrescar

XComments

También te interesa

- Ocho parques para niños de movilidad reducida
- El Ayuntamiento insta a la Junta a resolver el Programa Zonas
- Aumentan las denuncias por fraudes en telecomunicaciones y energía
- La paciente sospechosa de ébola, "estable y tranquila"
- IU ve imposible la convergencia electoral con Ganemos Sevilla

A 11 749 personas les gusta Sevilla Actualidad.



Plug-in social de Facebook

Publicidad

últimas noticias

- El TSJA intentará no "importunar" con sus decisiones a las elecciones andaluzas
- Valderas anuncia que no volverá a optar al Parlamento
- Valderas anuncia que no volverá a optar al Parlamento andaluz
- La Hispalense reduce su consumo eléctrico
- Ocho parques para niños de movilidad reducida
- No desfallecer en el intento (22:00 h)
- El Ayuntamiento insta a la Junta a resolver el Programa Zonas
- Aumentan las denuncias por fraudes en telecomunicaciones y energía



Edita:





Queremos talentos como tú
Másteres para Postgraduados 2014/2015
Inscríbete ahora y consigue una Beca de hasta el 80%

Instituto de Estudios | Cajasol BUSINESS SCHOOL



JUEVES, 29 DE ENERO, 2015

sevilladirecto.COM | LAS NOTICIAS DE TU BARRIO



20°
3°



Patrocina:
E. endesa

- [Ir al contenido](#)
- [Protagonistas del barrio](#)
- [Canal TV](#)
- [Fotogalerías](#)
- [Cofradías](#)
- [Semana Santa](#)
- [Semana Santa 2013](#)
- [Semana Santa 2014](#)
- [Semana Santa 2015](#)
- [El Rocío](#)
- [Especiales](#)
- [Feria](#)
- [Feria 2013](#)
- [Feria 2014](#)
- [Feria 2015](#)
- [SEFF](#)
- [SEFF 2012](#)
- [SEFF 2013](#)
- [SEFF 2014](#)
- [Fest](#)
- [Fest 2013](#)
- [Fest 2014](#)
- [Fest 2015](#)
- [la Bienal](#)
- [Bienal 2014](#)
- [Carnaval](#)
- [Carnaval 2014](#)
- [Carnaval 2015](#)
- [Toros](#)
- [Tres Barrios-Amate](#)
- [Polígono Sur](#)
- [Emprendedores](#)
- [Economía social](#)
- [Deporte](#)
- [Agenda](#)

Buscar:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La Hispalense reduce su consumo energético un 12,5 por ciento en los últimos cinco años

Sevilla Directo - 29/01/2015 11:44:58





La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones de euros, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011.

La **Universidad de Sevilla** ha conseguido **reducir en un 12,5 por ciento el consumo energético desde el año 2009**, pese a que **se ha incrementado en un 7,7 por ciento la superficie construida y puesta en uso**. Este logro es fruto de una batería de medidas puesta en marcha por la Gerencia y el Servicio de Mantenimiento de la US y **encaminadas a reducir la factura de la energía eléctrica, que en 2014 se situó en torno a los 5,47 millones de euros**.

El mapa de centros de la US contempla **56 edificios** en diferentes zonas de la ciudad, **que suman 590.790 metros cuadrados construidos**. Estas cifras plantean importantes retos en la gestión de los consumos de energía eléctrica y agua. Concretamente, **la climatización supone el 71 por ciento del consumo de energía en la US**, seguida de la iluminación (12 por ciento), los laboratorios (8 por ciento), las salas de máquinas (5 por ciento) y por último los despachos y usos administrativos (4 por ciento).

El coste de la energía eléctrica experimentó un fuerte crecimiento entre los años 2008 y 2010 y después mantuvo una cierta estabilidad favorecida por el último concurso público adjudicado por la US. Desde la aprobación de medidas liberalizadoras del mercado eléctrico, la Universidad de Sevilla ha ido adoptando estrategias y decisiones que han permitido **optimizar la contratación de este suministro de manera progresiva**, consiguiendo controlar los precios fijos unitarios y los consumos.

Las medidas adoptadas por la US para reducir la factura de la energía eléctrica se han centrado principalmente en la **instalación de analizadores de red** en cuadros eléctricos; **nuevas tecnología en los sistemas de climatización**; **análisis de las horas de funcionamiento de los equipos**; **control y adecuación de la potencia contratada**; e implementación de **Sistemas de Control Distribuido** en las instalaciones para programas y conocer los estados de los mismos.

Asimismo, la Gerencia de la US ha difundido en los últimos cuatro años circulares con **recomendaciones de uso eficiente de los equipos de climatización e iluminación**, teniendo una acogida muy positiva por parte de la Comunidad Universitaria.

De este modo, en el periodo 2010-2013 se logró reducir el consumo anual en 5 millones de kWh, lo que representa un descenso del 12,5 por ciento. **El importe anual de la factura eléctrica de la US en 2014 estuvo en torno a los 5,47 millones de euros**, confirmando así una tendencia decreciente desde 2011, donde la factura fue de 5,8 millones de euros.

También te puede interesar

[Aumentan las denuncias de consumidores sevillanos por fraudes en telecomunicaciones y energía](#)

[Javier Perera gana la fase local de la Olimpiada Matemática](#)[Un estudio de la Hispalense se centra en la producción literaria mexicana tras s](#)

[Trabajadores de la US piden al rector recuperar en la nómina de enero la paga extra de diciembre de 2012](#)

[La US expone los riesgos del aumento de las subcontrataciones en Europa](#)

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *



SEVILLA

ANDALUCÍA

TODAS LAS EDICIONES

SERVICIOS

CAPITAL
PROVINCIA
SOCIEDAD
ECONOMÍA
CULTURA Y OCIO
DEPORTES
OPINIÓN

» US Ahorro energía

La Universidad de Sevilla consiguió reducir en un 12,5% el consumo energético en los últimos años

29 de Enero de 2015 12:51h

El ahorro energético se ha producido pese a que se ha incrementado un 7,7% la superficie construida. • La climatización supone el 71% del consumo de energía. • La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones de euros, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011.



Universidad de Sevilla

SEVILLA.-La Universidad de Sevilla ha conseguido reducir en un 12,5% el consumo energético desde el año 2009, pese a que se ha incrementado en un 7,7% la superficie construida y puesta en uso. Este importante logro es fruto de una batería de medidas puesta en marcha por la Gerencia y el Servicio de Mantenimiento de la US y encaminadas a reducir la factura de la energía eléctrica, que en 2014 se situó en torno a los 5,47 millones de euros.

El mapa de centros de la US contempla 56 edificios en diferentes zonas de la ciudad, que suman 590.790 metros cuadrados construidos. Estas cifras plantean importantes retos en la gestión de los consumos de energía eléctrica y agua. Concretamente, la climatización supone el 71% del consumo de energía en la US, seguida de la iluminación (12%), los laboratorios (8%), las salas de máquinas (5%) y por último los despachos y usos administrativos (4%).

El coste de la energía eléctrica experimentó un fuerte crecimiento entre los años 2008 y 2010 y después mantuvo una cierta estabilidad favorecida por el último concurso público adjudicado por la US. Desde la aprobación de medidas liberalizadoras del mercado eléctrico, la Universidad de Sevilla ha ido adoptando estrategias y decisiones que han permitido optimizar la contratación de este suministro de manera progresiva, consiguiendo controlar los precios fijos unitarios y los consumos.

Las medidas adoptadas por la US para reducir la factura de la energía eléctrica se han centrado principalmente en la instalación de analizadores de red en cuadros eléctricos; nuevas tecnologías en los sistemas de climatización; análisis de las horas de funcionamiento de los equipos; control y adecuación de la potencia contratada; e implementación de Sistemas de Control Distribuido en las instalaciones para programas y conocer los estados de los mismos.

Asimismo, la Gerencia de la US ha difundido en los últimos cuatro años circulares con recomendaciones de uso eficiente de los equipos de climatización e iluminación, teniendo una acogida muy positiva por parte de la Comunidad Universitaria.

De este modo, en el periodo 2010-2013 se logró reducir el consumo anual en 5 millones de kWh, lo que representa un descenso del 12,5%.

Evolución interanual del consumo eléctrico

+KéMóVIL!

Fundas y accesorios para móviles y tablet.
Tarjetas de memoria, pilas, auriculares, cargadores, etc.
Teléfono móvil, ADSL y TV.
C. Ollerías, 41, Andújar (Jaén)

4x4

Nueva cubierta de invernadero
Más duradera 4 años
Más resistencia al azufre 4.000 ppm garantizada



Si analizamos el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado desagregados por centros o agrupaciones de centros donde la US dispone de contadores para hacer mediciones se observa una tendencia decreciente consolidada desde 2009. Se ha reducido el consumo medio por metro cuadrado desde los 75,55 kWh de 2009 a los 59,84 kWh de 2014, lo que representa una disminución del 20,8%.

Consumo de Energía por metro cuadrado (kWh/m2)

UNIVERSIDAD SEVILLA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Fac Bellas Artes (Laraña)	22,38	24,56	23,84	24,45	24,48	23,82	24,06
CNA y Cielotrón	228,49	228,57	237,87	236,76	258,07	255,51	259,74
Edificio Ciudad Jardín (CIPD)	40,39	42,85	42,94	29,92	30,00	24,43	23,84
E.T.S.I. Agronómica	76,49	84,07	88,53	85,93	81,64	81,24	83,64
Pabellones de Mexico y Brasil	63,02	71,98	69,63	66,80	60,06	64,46	65,43
E. Politécnica Superior	45,49	50,94	52,79	58,39	54,77	52,31	51,59
Edif. Madre de Dios (CICUS)	54,48	3,96	5,91	10,80	16,80	15,02	15,18
Escuelas de Arquitectura	45,48	46,38	44,77	43,41	39,20	37,36	37,23
CRAI, Biología y Química	99,27	107,00	96,77	94,50	91,47	84,94	77,33
Campus Ramón y Cajal	50,16	54,60	53,01	51,58	48,31	45,46	41,67
Edificio Central I y II	61,36	51,56	50,67	48,03	43,78	32,22	32,60
Facultad de Farmacia y C.M.H.Colón	97,47	101,21	95,60	92,99	92,34	88,59	85,98
Facultad de Matemáticas y ETSI Informática	85,29	90,70	85,98	87,31	86,18	80,85	83,81
Escuela Superior de Ingenieros (yLab.)	101,09	116,33	96,45	96,39	88,34	89,62	89,93
Fac. Medicina	81,73	82,86	77,93	75,04	71,46	67,18	63,20
Fac. Odontología y C.D.Fisioterapia y Podología	77,77	83,61	69,07	62,10	58,50	52,83	37,25
Complejo Dep. Bermejales (SADUS)	149,44	143,58	170,55	94,84	90,00	87,38	88,10
Facultad de Comunicación	59,83	64,27	56,48	54,67	54,42	52,54	49,27
Bioterio de Espartinas	227,54	239,61	223,95	245,30	220,45	218,46	214,00
Edificio Gonzalo Bilbao (Anexo Bellas Artes)	36,68	38,83	38,12	39,90	34,26	33,90	33,12
Aulario Murillo	43,19	46,88	41,30	41,08	38,09	42,15	42,87
Edificio Corominas	44,62	53,39	54,45	51,65	47,87	47,08	48,35
Pabellón de Uruguay	57,74	55,06	57,21	57,72	55,34	53,58	55,05
CITIUS	232,03	250,63	245,50	262,43	313,80	301,33	297,56
Facultad de Derecho y CC. Trabajo	9,07	56,98	46,81	44,10	40,46	38,10	36,79
Fac. CC. Educación (Pirotecnia)			51,75	41,22	40,50	39,89	40,10

TOTALES 68,76 75,55 70,08 67,40 64,69 61,22 59,84

Consumos de energía eléctrica por metro cuadrado

Factura de energía eléctrica

El coste por metro cuadrado de la energía eléctrica difiere en función de los usos. La Universidad de Sevilla ha experimentado un crecimiento significativo en investigación científica, que ha ido acompañado de un fuerte crecimiento en la superficie destinada a laboratorios docentes y de investigación dotados con un equipamiento muy especializado.

+KéMóVIL!

Fundas y accesorios para móviles y tablet.
Tarjetas de memoria, pilas, auriculares, cargadores, etc.
Teléfono móvil, ADSL y TV.
C. Ollerías, 41, Andújar (Jaén)

4x4

Nueva cubierta de invernadero
Más duradera 4 años
Más resistencia al azufre 4.000 ppm garantizada

+KéMóVIL!

Fundas y accesorios para móviles y tablet.
Tarjetas de memoria, pilas, auriculares, cargadores, etc.
Teléfono móvil, ADSL y TV.
C. Ollerías, 41, Andújar (Jaén)



La US logra reducir en un 12,5% el consumo energético en los últimos años

La factura eléctrica está actualmente en torno a 5,47 millones, siguiendo una tendencia decreciente desde los 5,8 millones en 2011

La Universidad de Sevilla (US) ha conseguido reducir en un 12,5 por ciento el consumo energético desde el año 2009, pese a que se ha incrementado en un 7,7 por ciento la superficie construida y puesta en uso. Este logro es fruto de una batería de medidas puesta en marcha por la Gerencia y el Servicio de Mantenimiento de la Hispalense y encaminadas a reducir la factura de la energía eléctrica, que en 2014 se situó en torno a los 5,47 millones de euros.

El mapa de centros de la US, según ha precisado en una nota la sede académica, contempla 56 edificios en diferentes zonas de la ciudad, que suman 590.790 metros cuadrados construidos. Estas cifras plantean importantes retos en la gestión de los consumos de energía eléctrica y agua; concretamente, la climatización supone el 71 por ciento del consumo de energía en la US, seguida de la iluminación (12%), los laboratorios (8%), las salas de máquinas (5%) y, por último, los despachos y usos administrativos (4%).

El coste de la energía eléctrica experimentó un fuerte crecimiento entre los años 2008 y 2010 y después mantuvo una cierta estabilidad favorecida por el último concurso público adjudicado por la US. Desde la aprobación de medidas liberalizadoras del mercado eléctrico, la Universidad de Sevilla ha ido adoptando estrategias y decisiones que han permitido optimizar la contratación de este suministro de manera progresiva, consiguiendo controlar los precios fijos unitarios y los consumos.

Las medidas adoptadas por la institución para reducir la factura de la energía eléctrica se han centrado principalmente en la instalación de analizadores de red en cuadros eléctricos, nuevas tecnología en los sistemas de climatización, análisis de las horas de funcionamiento de los equipos, control y adecuación de la potencia contratada e implementación de Sistemas de Control Distribuido en las instalaciones para programas y conocer los estados de los mismos.

Campaña para un uso eficiente

Asimismo, la Gerencia de la US ha difundido en los últimos cuatro años circulares con recomendaciones de uso eficiente de los equipos de climatización e iluminación, teniendo una acogida muy positiva por parte de la comunidad universitaria.

De este modo, en el periodo 2010-2013 se logró reducir el consumo anual en cinco millones de kWh, lo que representa un descenso del 12,5 por ciento.

El coste por metro cuadrado de la energía eléctrica difiere en función de los usos. La Hispalense ha experimentado un crecimiento significativo en investigación científica, que ha ido acompañado de un fuerte crecimiento en la superficie destinada a laboratorios docentes y de investigación dotados con un equipamiento muy especializado.

Aún así, el importe anual de la factura eléctrica de la US en 2014 estuvo en torno a los 5,47 millones de euros, confirmando así una tendencia decreciente desde 2011, donde la factura fue de 5,8 millones de euros.

Consulta aquí más noticias de Sevilla.

Facultad de Derecho de US apunta a una falta de espacio que, "sin ser alarmistas", impide condiciones "óptimas"

SEVILLA, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

El **Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US)**, ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense, consistente en una falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" --no se registran incidencias de consideración relacionadas con la impartición de docencia--, sí impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas".

Según ha expuesto a Europa Press el decano de Derecho, Alfonso Castro --que en estos días cumple la efeméride de un año desde su toma de posesión--, se trata de un conflicto del que "ya se había advertido" antes del traslado al nuevo edificio, que actualmente comparte con la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Castro, que incide en la intención de su centro de no perjudicar "para nada" a otras facultades y en la convicción de que el espacio existente se gestiona y gestionará "de la forma más apropiada", recalca las bondades estéticas de la nueva construcción, si bien el inmueble, a su juicio y en opinión generalizada de la comunidad universitaria de Derecho, no cumple con todas las condiciones necesarias.

"Es la mejor Facultad de Derecho del Sur de Europa, un centro de referencia, pero también es la única gran facultad que no tiene sede propia, sino que la comparte", ha lamentado el decano, que da cuenta de deficiencias como la ausencia de aulas insonorizadas o la ausencia de sitio suficiente para que los estudiantes estén "mínimamente holgados", cuando, además, Derecho ofrece "muchísimas titulaciones" que hacen preciso un espacio mayor.

Aunque las clases se dan con normalidad y los títulos y alumnos están bien atendidos, Castro recalca que "tenemos que hacer encaje de bolillos, mirar alumno por alumno y estar pendientes de que quepan todos".

Por otra parte, el decano de Derecho asegura tener "muy buena sintonía" con el rector, Antonio Ramírez de Arellano, "una persona de primera de la que tengo la mejor opinión", no obstante lo cual le ha dejado claro que esta cuestión "se tiene que solventar". Pese a todo, una actuación de la Hispalense, "que hace lo que puede y tiene sus prioridades", debería verse acompañada, en su opinión, por el compromiso de las administraciones, "que deben entender que la universidad es prioritaria".

"Parto de la base de que el asunto se va a solucionar lo antes posible, aunque si la facultad va a salir debe hacerlo a un sitio digno", ha apostillado.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



El decano de Derecho de la Hispalense critica la 'falta de espacio' en su facultad

Patio central de acceso a la facultad de Derecho en el campus de Pirotecnia.
CARLOS MÁRQUEZ



El Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US), ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense: la falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" sí impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas".

Según ha asegurado el decano de Derecho, Alfonso Castro -que en estos días cumple la efeméride de un año desde su toma de posesión-, se trata de un conflicto del que "ya se había advertido" antes del traslado al nuevo edificio, que actualmente comparte con la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Castro, que incide en la intención de su centro de no perjudicar "para nada" a otras facultades y en la convicción de que el espacio existente se gestiona y gestionará "de la forma más apropiada", recalca las bondades estéticas de la nueva construcción, si bien el inmueble, a su juicio y en opinión generalizada de la comunidad universitaria de Derecho, no cumple con todas las condiciones necesarias.

"Es la mejor Facultad de Derecho del Sur de Europa, un centro de referencia, pero también es la única gran facultad que no tiene sede propia, sino que la comparte", ha lamentado el decano, que da cuenta de deficiencias como la ausencia de aulas insonorizadas o la ausencia de sitio suficiente para que los estudiantes estén "mínimamente holgados", cuando, además, Derecho ofrece "muchísimas titulaciones" que hacen preciso un espacio mayor.



Portada EcoDiario Ecoteuve EcoMotor EcoAula Ecoley Evasión Ecotrader elMonitor Ecopymes América

¿Usuario de elEconomista? [Conéctate](#)

elEconomista.es

 | España

[Buscar](#)

Jueves, 29 de Enero de 2015 Actualizado a las 16:37

Portada Mercados y Cotizaciones Empresas Economía Tecnología Vivienda Opinión/Blogs Autonomías Servicios Diario y Revistas

Actualidad | EcoDiario GLOBAL ESPAÑA DEPORTES MEDIO AMBIENTE CULTURA Programación TV Blogs Cartelera El tiempo Videos Apuesta

Energía

La revista digital de acceso libre especializada en el sector

Facultad de Derecho de US apunta a una falta de espacio que, "sin ser alarmistas", impide condiciones "óptimas"

[Twittear](#)
 29/01/2015 - 16:37

Puntúa la noticia :

1 5 10

Nota de los usuarios: - (0 votos)

Más noticias sobre:

Rectorado
Construcción

El Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US), ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense, consistente en una falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" --no se registran incidencias de consideración relacionadas con la impartición de docencia--, sí impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas".

SEVILLA, 29 (EUROPA PRESS)

Según ha expuesto a Europa Press el decano de Derecho, Alfonso Castro --que en estos días cumple la efeméride de un año desde su toma de posesión--, se trata de un conflicto del que "ya se había advertido" antes del traslado al nuevo edificio, que actualmente comparte con la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Castro, que incide en la intención de su centro de no perjudicar "para nada" a otras facultades y en la convicción de que el espacio existente se gestiona y gestionará "de la forma más apropiada", recalca las bondades estéticas de la nueva construcción, si bien el inmueble, a su juicio y en opinión generalizada de la comunidad universitaria de Derecho, no cumple con todas las condiciones necesarias.

"Es la mejor Facultad de Derecho del Sur de Europa, un centro de referencia, pero también es la única gran facultad que no tiene sede propia, sino que la comparte", ha lamentado el decano, que da cuenta de deficiencias como la ausencia de aulas insonorizadas o la ausencia de sitio suficiente para que los estudiantes estén "minimamente holgados", cuando, además, Derecho ofrece "muchísimas titulaciones" que hacen preciso un espacio mayor.

Aunque las clases se dan con normalidad y los títulos y alumnos están bien atendidos, Castro recalca que "tenemos que hacer encaje de bolillos, mirar alumno por alumno y estar pendientes de que quepan todos".

Por otra parte, el decano de Derecho asegura tener "muy buena sintonía" con el rector, Antonio Ramírez de Arellano, "una persona de primera de la que tengo la mejor opinión", no

Enlaces relacionados

SCJN buscará óptimas condiciones para mejorar labor de juzgadores (16/01)

[Seguir a @elecodiario](#)

El flash: toda la última hora

Bolsas

[Nuevo golpe a Uber: Cataluña aprueba para los taxis ilegales a b...](#)

17:00 ElEconomista.es - Tecnología

UBER

Nuevos obstáculos para Uber en España, esta vez en Cataluña. A partir de febrero entrará en vigor una

Energía

La revista digital de acceso libre especializada en el sector

DefensaCentral.com

Keylor Navas sigue recibiendo reconocimientos

Así fue el 'recadito' de Marcelo a Jesús



obstante lo cual le ha dejado claro que esta cuestión "se tiene que solventar". Pese a todo, una actuación de la Hispalense, "que hace lo que puede y tiene sus prioridades", debería verse acompañada, en su opinión, por el compromiso de las administraciones, "que deben entender que la universidad es prioritaria".

"Parto de la base de que el asunto se va a solucionar lo antes posible, aunque si la facultad va a salir debe hacerlo a un sitio digno", ha apostillado.

✚ España

menéame del.icio.us enviar imprimir twitter facebook

Haga doble click sobre una palabra para conocer su significado

Twittear



elEconomista EcoDiario Ecoteuve Motor Evasión

Noticias más leídas

1. "Para salvar a España puede ser necesario sacrificar a Greci...
2. Grecia enfada a los países más pobres de Europa con su inten...
3. Fernando Alonso, nuevo presidente del Grupo Airbus en España...
4. De la generación perdida a la generación encontrada: el filó...
5. Indra se dispara más de un 20%: Abril-Martorell sustituirá a...

Más noticias

Noticias más leídas

1. Alfonso Guerra dejó el Congreso con 60.282 euros en el banco...
2. EN DIRECTO | Tenis, Open de Australia, 1ª semifinal: Tomas B...
3. Ancelotti y una posible gran sorpresa en el Real Madrid cont...
4. Vuelve la división a Podemos: Pablo Iglesias hace campaña co...
5. ¿Una Armada catalana en Gibraltar?

Más noticias

Noticias más leídas

1. Concha Velasco zanja el bulo de Ricky Martin, el perro y la ...
2. Muere la actriz Amparo Baró a los 77 años
3. Alba, la segunda hija de Zapatero, fotógrafa de famosos
4. Los compañeros de Amparo Baró, desolados, despiden a la actr...
5. Las mejores frases de la 'roja' Sole, el personaje de Amparo...

Más noticias

Noticias más leídas

1. La DGT ultima que los radares multen por velocidad en funció...
2. El coche más bonito del mundo en 2014
3. McLaren desvela el nuevo monoplaza con el que correrá Fernan...
4. BMW X1 xDrive20d, un compacto inmejorable
5. Las ciudades españolas que más tiempo pierden por culpa de l...

Más noticias

Noticias más leídas

1. Edurne, en Eurovisión y en la prensa británica



Facultad de Derecho de US apunta a una falta de espacio que, "sin ser alarmistas", impide condiciones "óptimas"

El Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US), ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense, consistente en una falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" --no se registran incidencias de consideración relacionadas con la impartición de docencia--, sí impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas".



Sevilla

Facultad de Derecho de US apunta a una falta de espacio que, "sin ser alarmistas", impide condiciones "óptimas"

El Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US), ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha

incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense, consistente en una falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" --no se registran incidencias de consideración relacionadas con la impartición de docencia--, sí impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas".

 Tu nombre Email destino

29/1/2015 - 16:37

SEVILLA, 29 (EUROPA PRESS)

El Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US), ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense, consistente en una falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" --no se registran incidencias de consideración relacionadas con la impartición de docencia--, sí impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas". Según ha expuesto a Europa Press el decano de Derecho, Alfonso Castro --que en estos días cumple la efeméride de un año desde su toma de posesión--, se trata de un conflicto del que "ya se había advertido" antes del traslado al nuevo edificio, que actualmente comparte con la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Castro, que incide en la intención de su centro de no perjudicar "para nada" a otras facultades y en la convicción de que el espacio existente se gestiona y gestionará "de la forma más apropiada", recalca las bondades estéticas de la nueva construcción, si bien el inmueble, a su juicio y en opinión generalizada de la comunidad universitaria de Derecho, no cumple con todas las condiciones necesarias.

"Es la mejor Facultad de Derecho del Sur de Europa, un centro de referencia, pero también es la única gran facultad que no tiene sede propia, sino que la comparte", ha lamentado el decano, que da cuenta de deficiencias como la ausencia de aulas insonorizadas o la ausencia de sitio suficiente para que los estudiantes estén "mínimamente holgados", cuando, además, Derecho ofrece "muchísimas titulaciones" que hacen preciso un espacio mayor.

Aunque las clases se dan con normalidad y los títulos y alumnos están bien atendidos, Castro recalca que "tenemos que hacer encaje de bolillos, mirar alumno por alumno y estar pendientes de que quepan todos".

Por otra parte, el decano de Derecho asegura tener "muy buena sintonía" con el rector, Antonio Ramírez de Arellano, "una persona de primera de la que tengo la mejor opinión", no obstante lo cual le ha dejado claro que esta cuestión "se tiene que solventar". Pese a todo, una actuación de la Hispalense, "que hace lo que puede y tiene sus prioridades", debería verse acompañada, en su opinión, por el compromiso de las administraciones, "que deben entender que la universidad es prioritaria".

"Parto de la base de que el asunto se va a solucionar lo antes posible, aunque si la facultad va a salir debe hacerlo a un sitio digno", ha apostillado.

**Comentarios - 0****TU COMENTARIO**

- Nombre * Email *



AVISO: Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continua navegando, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración de su navegador u obtener más información [aquí](#).



¡Ahí va la bola!

Seguir @lainformacion
Busca en miles de textos, vídeos y fotos buscar

lainformacion.com Secciones España Movimiento 15M Sociedad Madrid Andalucía Cataluña Castilla y León Valencia Sucesos Galicia
jueves, 29/01/15 - 18:21 h [recmás](#) Humor | Vídeo | Fotogalerías | Fotos | Gráficos | Blogs | Lo último | Lo más | Temas | Tiempo | Microservios | Practicoped

ESTUDIANTES

Facultad de Derecho de US apunta a una falta de espacio que, "sin ser alarmistas", impide condiciones "óptimas"

lainformacion.com
jueves, 29/01/15 - 18:03

comentar []

El Decanato de la Facultad de Derecho de la **Universidad de Sevilla** (US), ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense, consistente en una falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" --no se registran incidencias de consideración relacionadas con la impartición de docencia--, si impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas".



SEVILLA, 29 (EUROPA PRESS)

El Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US), ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense, consistente en una falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" --no se registran incidencias de consideración relacionadas con la impartición de docencia--, si impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas".

Según ha expuesto a Europa Press el decano de Derecho, Alfonso Castro --que en estos días cumple la efeméride de un año desde su toma de posesión--, se trata de un conflicto del que "ya se había advertido" antes del traslado al nuevo edificio, que actualmente comparte con la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Castro, que incide en la intención de su centro de no perjudicar "para nada" a otras facultades y en la convicción de que el espacio existente se gestiona y gestionará "de la forma más apropiada", recalca las bondades estéticas de la nueva construcción, si bien el inmueble, a su juicio y en opinión generalizada de la comunidad universitaria de Derecho, no cumple con todas las condiciones necesarias.

"Es la mejor Facultad de Derecho del Sur de Europa, un centro de referencia, pero también es la única gran facultad que no tiene sede propia, sino que la comparte", ha lamentado el decano, que da cuenta de deficiencias como la ausencia de aulas insonorizadas o la ausencia de sitio suficiente para que los **estudiantes** estén "mínimamente holgados", cuando, además, Derecho ofrece "muchísimas titulaciones" que hacen preciso un espacio mayor.

Aunque las clases se dan con normalidad y los títulos y alumnos están bien atendidos, Castro recalca que "tenemos que hacer encaje de bolillos, mirar alumno por alumno y estar pendientes de que quepan todos".

Por otra parte, el decano de Derecho asegura tener "muy buena sintonía" con el rector, Antonio Ramírez de Arellano, "una persona de primera de la que tengo la mejor opinión", no obstante lo cual le ha dejado claro que esta cuestión "se tiene que solventar". Pese a todo, una actuación de la Hispalense, "que hace lo que puede y tiene sus prioridades", debería verse acompañada, en su opinión, por el compromiso de las administraciones, "que deben entender que la universidad es prioritaria".

"Parto de la base de que el asunto se va a solucionar lo antes posible, aunque si la facultad va a salir debe hacerlo a un sitio digno", ha

Suscríbete a el **boletín**

La mejor información a diario en tu correo.

E-MAIL

recibir >

ahora en portada

El rumor que circula en Moncloa: creen que Blesa irá a la cárcel pero Rato no



Tres adultos y cuatro bebés mueren en una explosión en un hospital infantil en México



La juez Alaya cree que el PSOE se benefició política y electoralmente de la trama de los ERE



ETA acusa al PNV de reprimir a sus presos en las cárceles



En un mes huyen de los bancos griegos 11.000 millones de euros



teinteresa.es

Lo más visto en España

hoy esta semana este mes

- 1 Monedero sí trabajó con la Universidad Iberoamericana de Puebla, que lo confirma oficialmente
- 2 Comunicado Oficial de la Universidad Iberoamericana de Puebla sobre las actividades académicas de Juan Carlos Monedero
- 3 La cesta más grande del mundo con productos de lujo se sortea en Aragón
- 4 Monedero publica dos fotos para refutar a quienes le acusan de mentir en su curriculum
- 5 El Wall Street Journal cree que "quizá haya que sacrificar Grecia para salvar España"
- 6 Muere un soldado español en el sur de Líbano en un ataque israelí



ios usos. La nisparense na experimentado un crecimiento significativo en investigación científica, que ha ido acompañado de un fuerte crecimiento en la superficie destinada a laboratorios docentes y de investigación dotados con un equipamiento muy especializado.

Aún así, el importe anual de la factura eléctrica de la US en 2014 estuvo en torno a los 5,47 millones de euros, confirmando así una tendencia decreciente desde 2011, donde la factura fue de 5,8 millones de euros.

(EuropaPress)

Temas Sevilla | Universidad de Sevilla |

 Notificar Error  Enviar  Leer más tarde

Destacamos



La montaña inmortalizada

Tormentas, nubes y cumbres como cuchillos.



El drama de ser niño en Siria

160 niños murieron el año pasado en bombardeos.

EN LA BUENA DIRECCIÓN 

250.000 parados menos en 2014 

#bajaelparo 

¿Cambiará gobierno después el paro?

El PP saca pecho y abrigo con el paro

Rajoy aún está a 25.000 de Zapatero.



La Complutense investiga a Monedero

Por no informarle de sus sueldos privados.



El BCE proporcionará financiación 'low cost'

Más exportaciones y seguridad a los mercados.



Morón de la frontera contra el yihadismo

EEUU desmiente que use su base de Morón de la Frontera.



Un dron para llevar droga a EEUU

Se habían colocado seis paquetes de la droga sintética.



Aznar echa una mano... al cuello de Rajoy

Las relaciones entre ambos no rezuman cordialidad.



Los casos de gripe casi se triplican

El virus ya ha adquirido el nivel de epidemia.

Leerlo en un día que te dices

- 8  Muere la actriz Amparo Baró a los 77 años
 - 9  Urdangarín y la infanta ya tienen un comprador para el palacete de Pedralbes
 - 10  La cesta más grande del mundo con productos de lujo se sortea en Aragón
- [más...](#) 
- 1  Auschwitz, el campo de concentración que enorgullecía al nazismo
 - 2  Por qué una victoria de Syriza en Grecia podría ser clave para el futuro de España
 - 3  La hija del expresidente Zapatero hace sus pinitos en la tele
 - 4  El drama del cáncer en 35 imágenes: un fotógrafo retrata la enfermedad de su mujer desde el diagnóstico hasta su muerte
 - 5  Irma Grese, la 'bella bestia', y el olvidado campo nazi de concentración de mujeres
 - 6  'Stormageddon': Nueva York se prepara para una de las peores tormentas de nieve de su historia
 - 7  Conozca los 10 países más poblados del mundo
 - 8  La terrible historia del reo más joven de EEUU: Cristian Fernández, de 13 años, se enfrenta a cadena perpetua por asesinato
 - 9  'Stormageddon': Nueva York paralizada por una tormenta de nieve histórica
 - 10  Usuarios de las redes sociales parodian el vídeo de Mariano Rajoy dando las gracias

[más...](#) 

- 1  Muere solo y tirado en la calle Saah Exco, el niño de 10 años con ébola cuya imagen conmocionó al mundo entero
- 2  Conozca los 10 países más poblados del mundo
- 3  Cristina Pedroche se convierte en la más atrevida de las Campanadas
- 4  El ministro que impulsó la Ley de Violencia de Género, víctima de una denuncia falsa por malos tratos
- 5  El drama del cáncer en 35 imágenes: un fotógrafo retrata la enfermedad de su mujer desde el diagnóstico hasta su muerte
- 6  Las 10 armas que sólo tiene EEUU
- 7  Así es el F-22, el avión invisible, más rápido y caro que lucha contra el Estado Islámico
- 8  Por qué una victoria de Syriza en Grecia podría ser clave para el futuro de España
- 9  Papa Francisco: sus 106 frases más profundas (y sorprendentes) en 'La alegría del Evangelio'
- 10  Diez trucos para sacar todo el partido posible a WhatsApp... y evitar sus peligros

[más...](#) 

Hace 3 minutos **FILIPINAS LANZA EN FUTUR 'VISITA FILIPINAS EN 2015'**

Hace 3 minutos **MDA sienta las bases de su Plan Estratégico de Expansión**

Hace 3 minutos **ASSIST CARD crece en Europa e inaugura un centro médico exclusivo en Madrid**

Hace 3 minutos **El patrimonio de los fondos de inversión supera los 200.000 millones en enero**

Recomendaciones

Registrarte

Crea una cuenta o **Entrar** para ver lo que recomiendan tus amigos.



La Guardia Civil recupera 36 piezas expoliadas en Egipto de 3.000 años de antigüedad

Una persona recomienda esto.



Facultad de Derecho de US apunta a una falta de espacio que, "sin ser alarmistas", impide condiciones "óptimas"

El Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US), ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense, consistente en una falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" --no se registran incidencias de consideración relacionadas con la impartición de docencia--, sí impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas".

El Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (US), ubicada en el campus de Pirotecnia de la capital hispalense, ha incidido en una problemática expuesta ya ante el Rectorado de la Hispalense, consistente en una falta de espacio para ejercer su actividad que, "sin ser alarmistas" —no se registran incidencias de consideración relacionadas con la impartición de docencia—, sí impide que las clases puedan desarrollarse en condiciones "óptimas".

Según ha expuesto a Europa Press el decano de Derecho, Alfonso Castro —que en estos días cumple la efeméride de un año desde su toma de posesión—, se trata de un conflicto del que "ya se había advertido" antes del traslado al nuevo edificio, que actualmente comparte con la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Castro, que incide en la intención de su centro de no perjudicar "para nada" a otras facultades y en la convicción de que el espacio existente se gestiona y gestionará "de la forma más apropiada", recalca las bondades estéticas de la nueva construcción, si bien el inmueble, a su juicio y en opinión generalizada de la comunidad universitaria de Derecho, no cumple con todas las condiciones necesarias.

"Es la mejor Facultad de Derecho del Sur de Europa, un centro de referencia, pero también es la única gran facultad que no tiene sede propia, sino que la comparte", ha lamentado el decano, que da cuenta de deficiencias como la ausencia de aulas insonorizadas o la ausencia de sitio suficiente para que los estudiantes estén "mínimamente holgados", cuando, además, Derecho ofrece "muchísimas titulaciones" que hacen preciso un espacio mayor.

Aunque las clases se dan con normalidad y los títulos y alumnos están bien atendidos, Castro recalca que "tenemos que hacer encaje de bolillos, mirar alumno por alumno y estar pendientes de que quepan todos".

Por otra parte, el decano de Derecho asegura tener "muy buena sintonía" con el rector, Antonio Ramírez de Arellano, "una persona de primera de la que tengo la mejor opinión", no obstante lo cual le ha dejado claro que esta cuestión "se tiene que solventar". Pese a todo, una actuación de la Hispalense, "que hace lo que puede y tiene sus prioridades", debería verse acompañada, en su opinión, por el compromiso de las administraciones, "que deben entender que la universidad es prioritaria".

"Parto de la base de que el asunto se va a solucionar lo antes posible, aunque si la facultad va a salir debe hacerlo a un sitio digno", ha apostillado.

Consulta aquí más noticias de Sevilla.

Funcionarios se concentran en Málaga y Sevilla contra los recortes y por la devolución de las pagas extras

SEVILLA, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Federación Andaluza de Sindicatos Profesionales e Independientes (Faspi), integrada por los sindicatos SAF (Sindicato Andaluz de Funcionarios), SMA (Sindicato Médico Andaluz) y APIA (Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía), ha convocado una nueva concentración este jueves en Sevilla y en Málaga, a la **que también se ha sumado SUS (Sindicato de la Universidad de Sevilla)** y en la que los funcionarios han alzado la voz entre pitadas para luchar contra los recortes y pedir la devolución de las pagas extraordinarias.

La protesta ha durado una hora y ha tenido lugar simultáneamente a las puertas del Palacio de San Telmo en Sevilla, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía, y en la Plaza de la Constitución en Málaga.

Durante la concentración, que se ha desarrollado sin incidentes y bajo el lema 'Stop recortes', los funcionarios de Administración General, educación y sanidad en Andalucía han denunciado el discriminatorio recorte económico y han exigido la restitución de los 44 días devengados, del 1 de junio al 14 de julio, de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, "que sí han devuelto a los funcionarios del Estado y de otras comunidades autónomas".

SAF, SMA, APIA y SUS han agradecido la participación de los funcionarios y han evidenciado "la discriminación padecida en Andalucía al soportar recortes también en las pagas extras de los meses de junio y diciembre de 2013 y 2014, la pérdida total de las ayudas de acción social".

Además, los sindicatos han recordado que los funcionarios andaluces "tienen los complementos retributivos más bajos de España".

Los sindicatos han vuelto a rebelarse contra "el constante abatimiento del sector público" y han manifestado, con pancartas y consignas como '¡Menos elecciones y más oposiciones!', '¡Devolución de las pagas extras suprimidas!' o '¡Con nuestros sueldos se pagan corruptos y enchufados!', su absoluto desacuerdo "con unas medidas de contención que siempre recaen sobre los ciudadanos, mientras la costosa externalización o los privilegios económicos de altos cargos y diputados, entre otros despilfarros, quedan ilesos de cualquier tijeretazo".

En la concentración, SAF, SMA, APIA y SUS han lamentado que los ciudadanos "encuentren un muro en el acceso a un puesto de trabajo en la Administración". Por ello, los representantes de los sindicatos han declarado que "la Junta debería utilizar la tijera en los miles de millones que, según la Cámara de Cuentas, cuesta la Administración paralela a las arcas públicas y no usar la externalización para agilizar procedimientos sin control, debilitando las garantías sociales. Hay que regularizar la entrada de personal en la Administración a través de la mejor herramienta, la oferta de empleo público, a la que todos los ciudadanos pueden optar por igual".

"El funcionario es nombrado, no contratado, por lo que vela por el interés general de manera objetiva y cumple la ley", han añadido estos sindicatos.



▶ 30 Enero, 2015



UE y la imaginación de las pymes

Las pequeñas y medianas empresas españolas superan en número al resto de países europeos en el programa Instrumento Pyme de Horizonte 2020

Trabajan en ámbitos tan diversos como la producción de alimentos sostenibles, la seguridad y el control de sistemas, la nanotecnología, la salud y la educación

En la primera fase, la Comisión eligió a 71 beneficiarias españolas, mientras que en la segunda escogió a 12, que han recibido 13,4 millones de euros



> FINANCIACIÓN

Europa activa a las pymes

Las pequeñas y medianas empresas españolas superan en número al resto de países europeos en el programa Instrumento Pyme de Horizonte 2020. Por **À. C. / D. J. O. / M. C.**

España va a por todas en Horizonte 2020. El potencial innovador de las pymes nacionales supera al de cualquier otro país europeo. Así lo reflejan las ayudas concedidas a pequeñas y medianas empresas españolas por el Instrumento Pyme, dentro de la mayor iniciativa de la Unión Europea para estimular la investigación y la innovación en los países de la Unión. En las dos primeras fases de la convocatoria, las empresas españolas escogidas para llevar a cabo proyectos innovadores han superado con creces a las alemanas, francesas o suecas.

«Horizonte 2020 es el instrumento por excelencia de ayudas a la investigación y la innovación», destaca Mariona Sanz, directo-

ra de Innovación de la agencia para la competitividad de la empresa Acció, de la Generalitat de Cataluña, miembro a su vez de la red Enterprise Europe Network de la Comisión Europea. La iniciativa es fruto de la confluencia del que sería el VIII Programa Marco con otros programas de las Direcciones Generales de Empresa y Educación. Está dotado con 78.000 millones de euros y sufragará el 70% del coste del desarrollo de las tecnologías de los agentes receptores. «Eso sí, las ayudas hay que ganárselas, porque la competencia es enorme», explica Sanz, quien añade que el ratio de aprobación está entre el 5 y el 10% de los proyectos que se han presentado a las convocatorias.

En la primera fase del Instrumento Pyme,

la Comisión Europea recibió un total de 1.944 propuestas, de las que se eligieron 361. Las empresas españolas resultaron especialmente exitosas en esta selección con 71 beneficiarias, seguidas por Italia (58) y Reino Unido (46). El nivel se ha mantenido en la segunda fase del programa. Europa acumuló 580 proyectos que involucraban a 785 pymes. Tras la evaluación pertinente por parte de los expertos, 132 superaron los estándares marcados y 60 recibieron fondos. España vuelve a liderar la clasificación de pymes seleccionadas, con 12 participantes que han recibido cerca de 13,4 millones de euros. Sin embargo, Gran Bretaña supera a los ganadores en cuestión de financiación captada, ya que a las 10 empresas ele-

gidas se les ha otorgado 17 millones de euros. Las pymes españolas representan ámbitos tan diversos como la producción de alimentos sostenibles, la seguridad y el control de sistemas, la nanotecnología, la salud y la educación, entre otros.

El programa SME Instrument aspira a cambiar la forma de concebir las subvenciones públicas por parte de las empresas. Así, consta de tres fases: el análisis de mercado, el desarrollo de la tecnología y la comercialización, de las cuales financia la segunda. El objetivo, cuenta Sanz, es que «las pymes no tengan que pensar tanto en el desarrollo de su tecnología como en la forma en que la trasladarán al mercado». En su calidad de miembro de la red Enterprise Europe Network, Acció integra un servicio gratuito de apoyo y seguimiento de los proyectos y ayuda a las empresas en aspectos como la gestión de la propiedad intelectual y los contratos, y la búsqueda de socios. Asimismo, también las redirige hacia un *coach* adecuado a su perfil. El propósito de las ayudas del SME Instrument, podría decirse, es posibilitar que las pymes con ideas excelentes puedan subsistir sin necesidad de ayudas.

Medicina

Diagnóstico precoz del Alzheimer

▶ DETECTAR LA ENFERMEDAD POR VISIÓN MOLECULAR.

Oncovisión quiere detectar el Alzheimer viendo el cerebro del paciente. El proyecto CareMiBrain de la empresa valenciana especializada en visión molecular para la salud ha pasado el primer filtro de la Comisión Europea. Su objetivo es lanzar al mercado y obtener la validación clínica del prototipo de equipo PET que ha desarrollado para el cerebro. Se trata de una máquina de medicina nuclear que obtiene



imágenes moleculares. Centros médicos de medio mundo ya están utilizando otros sistemas PET de Oncovisión dirigidos al cáncer, sin embargo la compañía quiere ahora dar el salto al cerebro. Recientemente han empezado a aparecer los

primeros fármacos específicos para el Alzheimer. Su sistema consiste en incorporarlos a los trazadores radioactivos que se inyectan a los pacientes. De esta forma, estas moléculas se acumularán en las placas de amiloideas, «que son un indicador del Alzheimer», comenta el director general de operaciones de Oncovisión, Carlos Correcher. Así, su tecnología de visión molecular permitirá un diagnóstico más temprano de la enfermedad.

Energía

Carbonizar los lodos de depuradoras

▶ TECNOLOGÍA DE CARBONIZACIÓN HIDROTHERMAL.

La valenciana Ingelia ha sido elegida en la primera fase del Instrumento SME de Horizonte 2020 por su proyecto HTSew. La empresa pretende trasladar su tecnología patentada de carbonización hidrotérmica (HTC) al tratamiento de lodos de depuradoras. Su planta produce carbón vegetal a partir de cualquier materia orgánica «independientemente de su humedad». Además, al eliminar la humedad de la



materia prima, la tecnología también obtiene agua rica en nutrientes (procedentes de los residuos orgánicos), que se puede emplear para un riego «más enriquecido» de cultivos. «Hay países europeos, sobre todo del norte, donde el coste es

muy alto», explica la directora de Ingelia, Marisa Hernández. Su planta trabaja con restos vegetales, que «carbonizan perfectamente». El problema es que el lodo es «tiene un 85% de humedad», por eso ahora está elaborando un plan de negocio para detectar dónde resultaría rentable aplicar su tecnología. En el tratamiento de lodos actual se suele recurrir al gas, la idea es «ver si la aplicación de HTC tiene ahorros respecto a la gestión actual».

Transporte

Cómo hacer las vías más seguras

▶ UN SISTEMA AUTOMÁTICO PARA EVITAR ACCIDENTES.

Los orígenes de Promaut se remontan a 1995, cuando nació como una ingeniería que diseñaba soluciones para la automatización de procesos industriales en la automoción. Desde entonces, ha diversificado su actividad hacia la automatización de toda clase de sistemas. «Nuestro proyecto consiste en automatizar la detección de personas u objetos que caen a las vías ferroviarias para dar las



señales pertinentes al sistema de seguridad», desvela Joan Matutano, director general y socio fundador de Promaut. Se trata de un proyecto que la empresa comenzó en 2006 con Transports Metropolitanos de Barcelona y que ahora se propone ampliar

extendiendo la seguridad a los andenes y, asimismo, comercializar a nivel mundial. Matutano explica que Promaut apuesta por el desarrollo de proyectos siempre enfocados a la comercialización.

«Hacemos un estudio de lo que busca la Comisión Europea, desarrollamos el proyecto, y cuando está maduro lo presentamos», dice. Su proyecto de seguridad ferroviaria responde a una necesidad clara: cada año mueren en Europa 3.500 personas en accidentes en las vías.

Educación

Aprendizaje a medida para niños

▶ UNA 'APP' QUE PERSONALIZA LA ENSEÑANZA.

Infantium es una *start up* que, en palabras de Karen Márquez, su fundadora junto a Daniel González, se ha propuesto «crear el tutor para educación más inteligente del mundo». Infantium recurre a la neurociencia, la tecnología cognitiva y el *machine learning* para recrear las funciones del cerebro humano en forma de algoritmos y aplicarlas a la educación, personalizando el aprendizaje con *apps*



para *tablet*. Su plataforma mide el comportamiento, el tejido cognitivo y las capacidades de los niños y les brinda una educación adecuada a sus características. Gracias a las ayudas de Horizon 2020, las investigaciones

de Infantium podrán incorporar datos de carácter biométrico, captados mediante sensores y vídeo por computador, que permitirán trazar con más precisión el perfil de los niños. «Así la máquina podrá tomar mejores decisiones, como si fuese un profesor», destaca Márquez. Con Horizonte 2020 «Europa, más que evaluar la trayectoria de los actores en cada proyecto, ha evaluado sus *inputs* y *outputs* para la ciudadanía».



Alimentación

Microondas para sanear la colza

▶ TECNOLOGÍA DE ONDAS APLICADA A LA AGRICULTURA.

Eodiss Systems es una muestra de cómo la crisis puede llevar reorientar la estrategia empresarial. Esta compañía agroalimentaria de Girona nació en 2008 a partir de Tallers Elpa, de subcontratación industrial. «Creamos Eodiss para desarrollar un producto propio especializado en las aplicaciones industriales de las microondas», explica Alba Fernández, responsable comercial. El mismo año, Eodiss comenzó a desarrollar el



proyecto que le ha valido para Horizonte 2020. «Vimos que nuestra propuesta encajaba con los objetivos del programa y nos pusimos de acuerdo con el que será el cliente piloto para presentarla», explica Fernández. Gracias a las ayudas europeas, Eodiss llevará a cabo un

proyecto de gestión energética aplicada al sector agroalimentario que permitirá producir aceite de colza de forma más limpia y eficiente que por métodos convencionales. El grano de colza posee una enzima que hace necesario aplicarle disolventes antes de destinarlo al consumo, y aquí entra en acción la tecnología de Eodiss: «Las microondas rompen las membranas del grano y permiten que salga más aceite a la vez que disminuyen de forma muy importante la necesidad de usar disolventes», recalca.

Aeronáutica

Sistema de viraje para drones

▶ PROYECTO DESARROLLADO JUNTO AL CDTI.

Aficanda en Madrid y con una cartera de clientes de primer nivel como Pemex, Repsol, Iberdrola, Acciona o Endesa, Adex es otra de las beneficiarias de una subvención de 50.000 euros dentro del marco horizonte 2020. Esta compañía cuenta con un amplio abanico de áreas de trabajo que incluye los sectores energético, petroquímico, aeroespacial, de componentes, nuclear, de



cementos, medioambiental y alimenticio. Especializada en la creación de soluciones para sistemas complejos, la subvención Europea que han recibido se destinará al desarrollo de un sistema de control de

giro en vuelo automático y adaptativo que esta compañía desarrolla de manera conjunta con el CDTI para la compañía Airbus Military. El objetivo final es que este sistema de guiado se incorpore en el UAS Atalante, un drone con alta autonomía de vuelo que se utilizará por autoridades militares y civiles para labores de inteligencia, vigilancia, identificación de objetivos y reconocimiento del terreno.

INDUSTRIA

Producción de algas en laboratorios

▶ COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS, COSMÉTICA Y ENERGÍA.

Con sede en la exclusiva zona de La Moraleja al norte de la capital, Algaenergy es una empresa que centra su modelo de negocio en la producción en serie de microalgas. Unos organismos que contribuyen al desarrollo de sectores de lo más dispares como la piscifactoría, la agricultura, la nutrición humana, la producción de cosméticos y los aditivos en los combustibles para la producción de energía.



Cada uno de los campos en los que Algaenergy emplea estos microorganismos cuenta con una línea de negocio propia y productos exclusivos. Así, por ejemplo, AlgaEpiscis se encarga su la producción y envasado para fomentar la aparición de nutrientes

que sirven de alimento a los peces de criadero. Mientras tanto, AgriAlgae se trata de un «bioestimulante 100% natural con un elevado contenido en aminoácidos libres» que lo convierte «en el complemento idóneo para cualquier tipo de cultivo», según explican en su página web. Además, también cuentan con AlgaEfood, para complementos alimenticios, AlgaEcare como componente de cremas y tratamientos de belleza y Algaediesel, que investiga el campo de los biocombustibles.

Espacial

Probar tecnología fuera de la Tierra

▶ ALQUILAR ESPACIO EN SATÉLITES. Solar MEMS, spin-off de la Universidad de Sevilla.

ha presentado uno de los cuatro proyectos espaciales seleccionados en el Instrumento Pyme de Horizonte 2020. «Es un hito enorme para nosotros», señala el director general, José Miguel Moreno. El trabajo elegido consiste en un servicio para evaluar componentes en órbita. Solar MEMS ofrecerá espacio en un pequeño satélite para alojar el componente o dispositivo



de un desarrollador que quiera probar su tecnología en el espacio. «La idea consiste en añadir clientes hasta llenar el satélite, dividiendo el coste total de la misión entre cada cliente» destaca. El servicio incluirá todos los pasos de una misión

espacial, desde la reserva de un espacio para un determinado cliente y la adquisición del propio satélite, hasta el lanzamiento, pasando por los informes periódicos de evaluación en órbita. La empresa cuenta con un «protocolo único» para agilizar la integración de las cargas que quieran embarcar los usuarios. Gran parte de la experiencia adquirida proviene del proyecto Cepheus, que consiste en el diseño, implementación e integración del primer satélite 100% andaluz.



▶ 30 Enero, 2015

El festín de Andoni

MÚSICA

Orquesta Barroca de Sevilla

★ ★ ★

Escenario: Iglesia de la Anunciación. Concierto de Santo Tomás. Miércoles 28 de enero de 2015. **Concertino:** Andoni Mercero. **Programa:** Obertura. Cuarteto. Trio y Conclusión de la primera producción de *Tafelmusik* de Telemann.

Juan José Roldán

Coincidiendo con las buenas noticias que nos llegan de una próxima temporada más compleja y lírica de la Barroca en su nueva ubicación en el Lope de Vega, la orquesta ofreció el pasado miércoles su tradicional concierto de Santo Tomás, y como es habitual en la iglesia de la Anun-

ciación, una de las sedes culturales del Círculo. En el programa la *Música de banquete*, como se conoce en terminología inglesa esta *musique de table* en la que Telemann agrupó varios conciertos, tríos, cuartetos, suites y solos más con intención comercial que para ser interpretados en banquetes como su título sugiere.

Lástima que nuestros conjuntos se estén acostumbrando a programas breves, porque nada hubiera impedido interpretar completa la primera de las tres producciones que integran este álbum musical, sin amputarle el concierto y la sonata para solo de flauta. Particularmente esta última

pieza hubiera brindado otra ocasión a Guillermo Peñalver para deleitarnos como hizo en el *Cuarteto en Sol Mayor*, o quizás para ofrecer la oportunidad a Rafael Ruibérriz de hacerlo, tras la versatilidad y seriedad exhibida en la *Suite* que inicia y concluye esta producción. En ese mismo cuarteto el oboísta Jacobo Díaz aprovechó para lucir transparencia y flexibilidad. Telemann tocaba y conocía bien muchos instrumentos, su técnica y lenguaje, por lo que superar sus niveles de exigencia resulta muy difícil, y ellos lo consiguieron sobradamente.

Muy especialmente Andoni Mercero,

al frente del conjunto y como parte solista, dechado de virtudes y excelencia musical. Verlo junto a Alexis Aguado acompañándose y a la vez desafiándose en la *Sonata para trío* fue un puro espectáculo de entusiasmo y desinhibición. Lástima que fuera por el carácter difuso de la proyección en esta majestuosa iglesia o por problemas de ajuste, la cuerda grave, particularmente la siempre gozosa de Mercedes Ruiz, no arrojara con la misma precisión y presteza de otras ocasiones. No obstante el estilo galante, afrancesado de la partitura, llena de belleza, gracia e ingenio, encontró en estos felices intérpretes un vehículo perfecto de lucimiento, alcanzando la gloria plena de exuberancia en el *Allegro* conclusivo. ■



El Cicus debate el flamenco en internet

El próximo jueves, día 5, se celebrará en el Cicus, dentro de las jornadas *Cultura APP*, una mesa redonda sobre el flamenco en internet en la que tomarán parte Virginia Moriche, Dani de Morón, Daliris Gutiérrez, Rafael Manjavacas, Silvia Cruz Lapeña y el redactor de esta página de flamenco. Será a las 17 horas en la calle Madre de Dios, 1.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



▶ 30 Enero, 2015

La nueva biotecnología y los drones aterrizan en el campo

Poco a poco la tecnología se introduce en un sector «reactivo»

Nicol Jiménez

SEVILLA ▶ El Instituto de Massachusetts (MIT) considera que los drones agrícolas son el principal avance tecnológico de 2014. Eso en Estados Unidos, donde hay grandes extensiones de cultivo difíciles de monitorizar de otra manera, porque en el campo español y andaluz ahora se está empezando a trabajar con estos vehículos aéreos a control remoto. En el XIII Symposium de Sanidad Vegetal que se celebra en Sevilla se ha hablado de ello e incluso la firma con sede en Sevilla Droning, especializada en monitorización de cultivos y levantamientos topográficos, contó con un expositor. Han sido los primeros en llegar a un campo «reactivo a la nueva tecnología y muy envejecido».

Esto es lo que opina Jesús Álvarez, socio director de Droning, quien explicó que la mayoría de las empresas de drones se ha centrado en España en la filmación, no en la agricultura, «porque se saca más rendimiento a corto plazo». Ellos mismos estrenan hoy en Fitur un vídeo sobre Palencia. Sin embargo, Álvarez defiende que en la agricultura es en lo que el dron tiene más opciones de trabajo, aunque su desarrollo está «más verde».

Con los drones se ofrece información sobre la elevación del terreno, fundamental para la instalación de un sistema de riego, para saber las zonas inundables, por dónde correrá el agua o dónde plantar, por ejemplo, los árboles frutales. En segundo lugar, con un dron se monitoriza el cultivo para detectar, entre otras cosas, «su estrés»: si le sobra o falta riego, si hay plaga o enfermedad o si existen problemas de siembra. Incluso con un mapa de infrarrojos, el agricultor puede conocer si sus plantas empiezan a enfermar «antes de que a simple vista se vea». ¿Cómo? Por el calor que desprenden. «Nuestras cámaras detectan a la

planta sana porque refleja el calor, la que no lo está lo retiene y termina quemándose, muriendo», indica Álvarez.

En Estados Unidos se empiezan a estudiar los valores mínimos de cada clase de planta, porque no retiene igual el calor un tomate que un pimiento. «Ya se puede saber incluso cuándo es mejor recolectar el tomate gracias al mapa de infrarrojos», defiende el director de Droning.

¿Pero es rentable comprar un dron o los servicios de una empresa especializada para una pequeña o mediana finca? Álvarez cree que sí si se expresan bien las muchas aplicaciones que tiene, pero añade que sus principales clientes son las Asociaciones de Producción Integrada (API), una especie de asociación de vecinos de agriculto-

// El dron tiene muchos usos en lo agro, pero su desarrollo está «muy verde»

res que contratan a un único ingeniero agrícola para todos. Sólo en Jaén hay unas 50 para el olivar.

Manuel Pérez, del departamento de Ingeniería Aeroespacial de la Universidad de Sevilla, expuso en su conferencia *Control inteligente de equipos para el manejo de las malas hierbas* que se espera que a corto plazo los drones sean capaces de detectar al menos el 90 por ciento de los rodales de malas hierbas. En el último año las compañías de drones han vendido unas 500.000 unidades en todo el mundo y en España, hasta octubre de 2014, mil unidades de guiados automáticos para vehículos agrícolas, según afirmó Pérez.

Pero no toda la innovación en el campo está relacionada con los drones. En el symposium se pusieron de relieve los



Alrededor de 900 personas se dieron cita ayer en el XIII Symposium de Sanidad Vegetal. / El Correo



Expositor de la empresa sevillana Droning. / Inma Flores

El apunte

ÉXITO DE PÚBLICO EN LA CITA DE SANIDAD VEGETAL

La Gestión Integrada de Plagas (GIP), la presentación de seis guías de cultivo, las aplicaciones informáticas (TIC), el uso de drones y el control inteligente de malas hierbas, son los principales temas que se analizaron ayer en el XIII Symposium de Sanidad Vegetal que congregó en el Hotel Los Lebreros a más de 900 profesionales de la sanidad vegetal y que hoy será clausurado. La gran mayoría de los presentes subrayó el éxito de participación de esta edición. José Giner, de CMW Bioscience, no se pierde una cita

desde hace cinco años y, en su opinión, este año vio «una gran afluencia de público». Comentaba el «revuelo» formado en este congreso por los bioestimulantes, mientras que Seila Martínez, de Cambium, destacó cómo en el sector «hay mucho movimiento». «No se ha sentido la crisis», defendió. Luis Cárdenas, de Sustainable Agro Solutions resaltó la gran «expectación por el presente y el futuro» de la sanidad vegetal y el ansia por comprender una legislación, a su juicio, nada clara. De hecho, una de las aportaciones más aplaudidas de este symposium es la explicación de la normativa. La lucha biológica, servicios de laboratorio o ensayos, novedades fitosanitarias... todo tiene cabida, si bien uno de los stand más visitados fue el de Droning.

«vacíos» que existen en la legislación relativa a productos biológicos de nueva generación. «Las normas no son claras y no se piensa en cierto tipo de producto. La tecnología y la investigación avanzan más que la legislación», indicó Jesús Juárez, de la empresa de biotecnología Symborg, que con un hongo es capaz de potenciar la raíz de las plantas y hacerlas más fuertes.

Diego Abadía, ingeniero técnico de Agrofresas, empresa de Moguer (Huelva), explicó a este periódico cómo en la lucha biológica se usan insectos. Ácaros depredadores como el *phytoseiulus persimilis* acaban con la araña roja que ataca la fresa o la frambuesa, como la avispa parásita *aphidius colemani* termina con el pulgón o como el trips desaparece con un chinche, el *orius*.

Sebastián Pantión, de Spheragro, se estrenaba con expositor este año y aseguraba que este congreso es «el más importante de la sanidad vegetal». Su empresa arrancó a mediados de 2013 y «superó las expectativas». «La agricultura no fue el sector más golpeado por la crisis. Hay mucho movimiento», defendió.

José Giner, de GMW Bioscience, ponía el acento en los bioestimulantes, «muy en auge» tras la nueva normativa, mientras que Luis Cárdenas, de Sustainable Agro Solutions, de Lérida, aseguró que el tema estrella del symposium fue la interpretación de la legislación sobre registros y fitosanitarios, un campo en continua evolución. ■



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



▶ 30 Enero, 2015

SOCIEDAD

La reforma universitaria reducirá la duración de las carreras de grado

EL GOBIERNO APRUEBA HOY UNA NORMA A LA QUE SE OPONE EL SECTOR EDUCATIVO

El Consejo de Ministros aprobará hoy la que será la mayor transformación en el sistema universitario desde la incorporación a Bolonia. El decreto permitirá a las universidades ofrecer el curso que viene títulos de grado de tres años (180 créditos), y no sólo de cuatro

(240 créditos). Desde Educación se justifica el cambio en la necesidad de que el sistema español se equipare al que predomina en la mayor parte de Europa: tres años de grado y dos de máster. La secretaria de Estado de Educación, Monserrat Gomendio, asegura que la

Educación calcula un ahorro de 150 millones, pero los rectores creen que la nueva normativa creará confusión

medida ahorrará unos 150 millones a las familias. Pero los rectores consideran que la existencia de una misma titulación con distinta duración según el centro generará gran «confusión». Se oponen también asociaciones de padres y de estudiantes y los sindicatos.



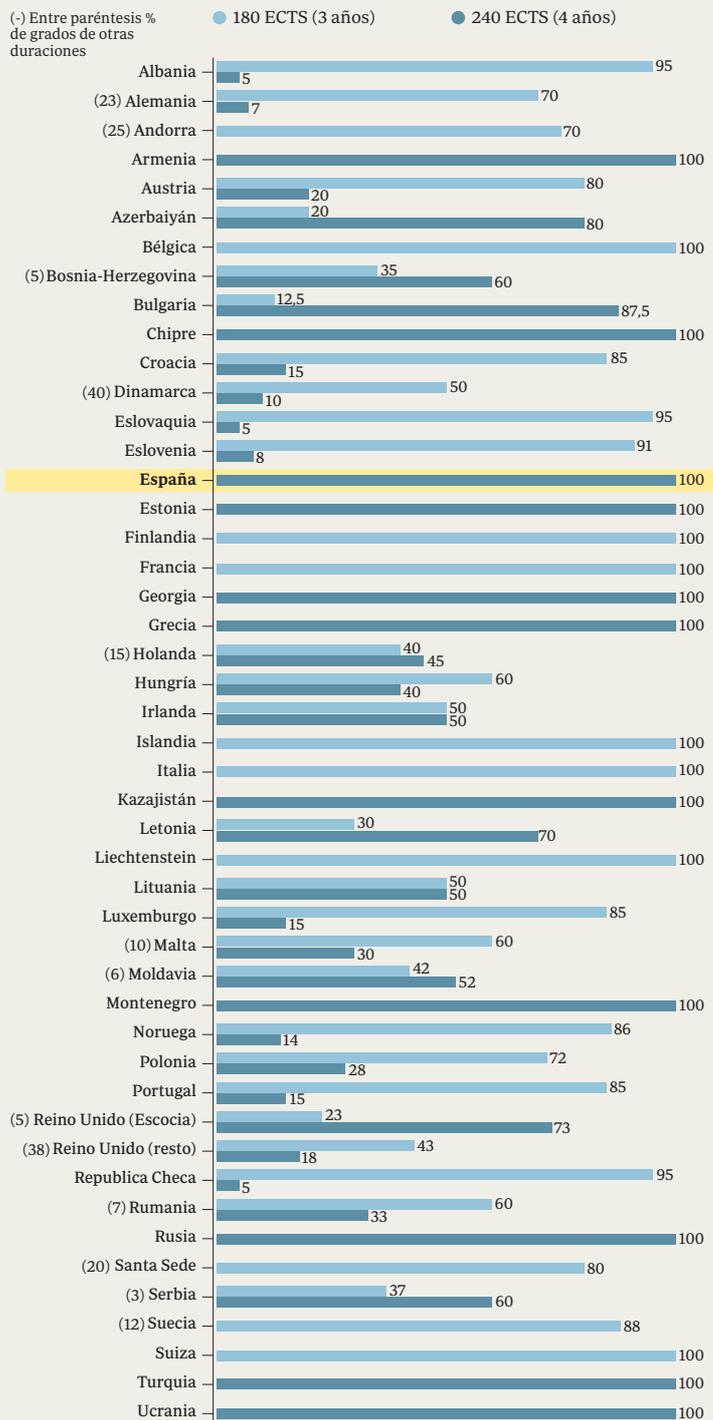
Las carreras de tres años supondrán un ahorro de 150 millones a las familias

▶ El Gobierno aprueba hoy una reforma que permite a las universidades reducir los grados y alargar los másteres

▶ Los rectores rechazan la medida por generar «confusión», al ofrecerse un mismo título con distinta duración

Reparto de estudios de grados por países

En porcentaje según la duración de los grados y los créditos ECTS



FUENTE: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MANUEL TRILLO
MADRID

El Consejo de Ministros dará luz verde hoy a la mayor transformación en el sistema universitario español desde la incorporación de España al proceso de Bolonia. Un decreto impulsado por el ministro de Educación, José Ignacio Wert, permitirá a las universidades ofrecer a partir del curso que viene títulos de grado de tres años (180 créditos), y no solo de cuatro (240 créditos), como se decidió en 2007, con la adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior.

El Ministerio de Educación defiende este cambio en la necesidad de que España se equipare a la mayor parte de los países europeos, donde el sistema 3+2 (tres años de grado y dos de máster) es dominante.

Pero enfrente va a tener a buena parte de los rectores, que consideran que la existencia de una misma titulación que en una universidad se ofrezca con tres años y en otra con cuatro generará una enorme «confusión».

Se oponen también asociaciones de padres y de estudiantes y de sindicatos, que ayer comenzaron a concentrarse frente a los rectorados y que creen que la medida elevará el coste de los estudios, ya que consideran que, para ser competitivos, no basta con estudiar el grado, sino también un máster que especialice la formación.

El Ministerio lo niega tajantemente. La secretaria de Estado de Educación, Universidades y Formación Profesional, Monserrat Gomendio, recordó ayer, en una entrevista en la cadena COPE, que, en el llamado proceso de Bolonia, España optó por un «sistema rígido» para implantar de forma obligatoria grados de cuatro años y másteres de uno, mientras que los países más avanzados escogieron otro más flexible con grados de tres, cuatro o cinco años y los másteres de uno o dos años.

Reforma voluntaria

Los grados de tres años no son obligatorios

Con el nuevo decreto, las universidades podrán reducir la duración de algunos grados de cuatro a tres años y de implantar másteres de uno y dos. ahora bien, según recalco, se trata de modificaciones voluntarias, que po-

drán adoptar si quieren y cuando quieran.

Ahorro para las familias

150 millones menos en tasas

Frente a las críticas que alertan de un encarecimiento de las carreras, Gomendio defendió que la medida supone, en cambio, un ahorro para las familias. En la actualidad, se obliga a los estudiantes españoles a cursar en un año más la misma titulación que sus homólogos europeos, por lo que, en caso de que todas las universidades fueran a este sistema, en tasas universitarias los estudiantes se ahorrarían unos 150 millones de euros. El alojamiento y el mantenimiento no se considera en ese cálculo.

Homologación de títulos

Diferencia con Europa

La secretaria de Estado también destacó los numerosos problemas que ocasiona el modelo ahora existente a la hora de homologar los títulos de España en otros países y viceversa.

Con la reforma, y de forma general, será cada universidad la que opte por un sistema de tres años de grado y dos de máster (3+2) para según qué titulaciones o de cuatro años de grados y uno de máster (4+1).

No todas las titulaciones

Quedan fuera ingenierías y Arquitectura

No obstante, Gomendio ha asegurado que no en todos los casos en los que los grados se reduzcan a tres años los másteres tendrán que ser aumentados a dos. Quedan fuera de este sistema las carreras reguladas como ingenierías, Arquitectura o ciencias de la salud «que tienen su propia normativa», ha recordado.

La número dos de Educación ha asegurado que en los másteres obligatorios «que habilitan las profesiones reguladas» «las tasas son las mismas que para los grados», que sólo los cursan el 10 % de los estudiantes y que «no hay diferencia con las tasas que puedan implantar las universidades».

«Sólo un 20% de los estudiantes cursan másteres que no son obligatorios para poder ejercer su profesión, una proporción que ha calificado de «muy



M. Gomendio

SECRET. ESTADO EDUCACIÓN

«La reforma flexibiliza una estructura rígida de la enseñanza superior y nos aproxima a Europa»

pequeña» y ha negado que éstos tengan que incrementarse a dos años.

Otras reformas pendientes

Requisitos de acreditación

Tras este decreto queda pendiente para completar la reforma la modificación de los requisitos para acreditarse como profesor titular o catedrático, para lo que se implantarán unos estándares equivalentes a los internacionales y establecer los requisitos para crear universidades, apuntó Gomendio.

Rechazo de los rectores

La CRUE cree que se genera «confusión»

El presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas

(CRUE), Manuel López, valora el trabajo realizado con el Ministerio desde el pasado julio para discutir esta reforma, con «sugerencias hasta el último momento». Según explicó a ABC, los rectores consideran que «hubiera sido mejor esperar un poco, tenerlo más maduro, pero el Ministerio siempre ha tenido interés en sacarlo pronto». En este sentido, le pidieron que, si pretendía aprobar ya el decreto, aplicara una moratoria de dos años. «Imagínese que una universidad pone un grado de tres años y otra al lado, de cuatro. Esto produciría mucha confusión», asegura Manuel López.

A su juicio, «se pueden obtener las mismas competencias con menos tiempo y dinero». Para evitar este tipo de problemas, señaló, los rectores siempre han planteado «que haya tiempo suficiente» y que se vea «qué títulos van a tres o a cuatro, que se tenga en cuenta que las comunidades autónomas tienen capacidad normativa y hay que actuar para que no existan diferencias entre comunidades u otras». «Que no se pierda homogeneidad -pidió-. Parece lógico que un título tuviera misma duración en todo el territorio».

Para el presidente de los rectores, «no es cuestión de que cada universidad pueda hacer lo que quiera». «Parece razonable que sea de tres o de cuatro años en todo el territorio nacional. Me parece que puede haber de tres o de cuatro, pero no que uno mismo sea de tres o de cuatro, incluso en la misma ciudad».

El próximo lunes está convocada una reunión de la CRUE para adoptar una posición conjunta y actuaciones coordinadas «para evitar esa confusión», señaló López. Según dijo, los estudiantes también «piden mayoritariamente que se haga así».

El presidente de la CRUE abogó por la «libre competencia», pero «no a base de confundir en algo en lo que España tiene una tradición, que la titulación tiene una duración determinada».

La reforma empeorará la calidad y traerá nuevos recortes, según los sindicatos

Los cuatro sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Universidades pidieron ayer al Gobierno que paralice la norma que permitirá implantar grados de tres años a partir del curso que viene. Ayer hubo concentraciones frente a los rectorados de las universidades que se repetirán hoy. «No podemos aceptar una reforma que se aprobará sin evaluar los nuevos grados que comenzaron a implantarse en 2007 en el marco de Bolonia», señalaron los sindicatos. Además, entienden que en lugar de favorecer la

internacionalización, este decreto creará disfunciones y desigualdades entre las universidades españolas, al permitir la convivencia de grados de cuatro cursos y de tres. Criticaron, asimismo, que «la nueva estructura reducirá en un 25% los títulos de grado, empeorará la calidad docente y permitirá nuevos recortes en el profesorado. En su opinión, la reducción del número de créditos necesarios para finalizar los estudios de grado dará lugar a una reconversión del sector que solo beneficiará a las privadas.



El ministro de Educación, con los rectores el pasado verano E. SAN BERNARDO

Las universidades plantearon en 2006 grados más cortos

▶ Temían que fijar carreras de cuatro años introducía una «rigidez innecesaria»

A. CARRA
 MADRID

La Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) fue creada con el fin de coordinar las actividades académicas de las universidades integradas en el seno de la CRUE. Entre sus objetivos, figura el de la ordenación académica y la planificación de la docencia dentro del ámbito universitario. Y en octubre de 2006 redactó un documento de conclusiones en el que ya se abordaba la posibilidad de los grados de tres años.

El detonante era la propuesta presentada entonces por el Ministerio de Educación para la organización de las Enseñanzas Universitarias de cara a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, el llamado «Plan Bolonia».

«Sin mostrar nuestro acuerdo ni desacuerdo al respecto [de las titulaciones de 240 créditos, o lo que es lo mismo, de 4 años de duración], creemos que esta es una cuestión con repercusiones muy profundas que merece una reflexión y explicación detalladas», decía aquella carta.

La reflexión de CASUE respecto de la decisión de elegir para las titulaciones españolas una duración uniforme de 240 créditos fue que se introducía «un elemento de rigidez apa-

rentemente innecesario» que, a su juicio, era contrario a «resolver el problema de la rigidez de la organización actual de las titulaciones promoviendo una mayor diversificación curricular y permitiendo que las universidades puedan hacer propuestas innovadoras».

En este punto, el documento planteaba una serie de opciones y valoraciones sobre ellas. En concreto, el texto señalaba que «podría optarse por una posición más flexible en la que existieran grados entre 180 [tres años] y 240 créditos [cuatro años]». Para lo que argumentaban que «no está claro que todos los grados necesiten ni deban tener una misma carga de créditos».

En total, seis años

El escrito continuaba diciendo que «Si bien es cierto (...) que en algunos países los estudiantes comienzan la universidad un año más tarde realizando grados de 180 créditos, con lo que la edad de obtención del grado sería la misma para nuestros alumnos, estos grados de 180 créditos son acompañados de maestrías de 120 créditos. Ello obliga a que, para ser competitivos con estas, nuestras maestrías deban optar por los 120 créditos. Ambas cosas unidas, grado de 240 y máster de 120 suponen la organización del equivalente a seis cursos de estudios universitarios, lo que significa un aumento de los recursos humanos y materiales necesarios que las universidades no pueden afrontar en estos momentos con los recursos disponibles».



Manuel López, presidente de la CRUE, con el ministro Wert y la secretaria de Estado Gomeñdo al fondo, durante una reunión de los rectores con el Ministerio el año pasado. SERGIO GONZÁLEZ VALERO

EDUCACIÓN EL CONSEJO DE MINISTROS TIENE PREVISTO APROBARLO HOY

POLÉMICAS CARRERAS DE TRES AÑOS

Wert autoriza reducir la duración de los grados y ampliar la de los másteres con la oposición de toda la comunidad educativa

OLGA R. SANMARTÍN MADRID
 El ministro José Ignacio Wert se dispone a enfrentarse a la que todo apunta que será su última gran batalla educativa antes de las elecciones generales. Profesores, estudiantes, rectores y autonomías se oponen con contundencia al real decreto que previsiblemente se aprobará hoy en el Consejo de Ministros y que autoriza a las universidades a que, de forma voluntaria, decidan la duración de las carreras.

El sistema actual (el llamado 4+1) es de grados (así se llaman las antiguas licenciaturas) de cuatro años y másteres de un año y la idea de Wert es ir a un modelo similar al que tiene la mayoría de los países de la UE, que es de grados de tres años y másteres de dos (el conocido como 3+2).

El real decreto que se prevé aprobar hoy modifica dos normas de 2007 y 2011 para que sean las universidades las que opten por un sistema u otro, o incluso por una duración intermedia entre los dos. Buena parte de la comunidad educativa ve serias pegas al texto. ¿Por qué?

▶ **MÁS CARO.** Según un argumentario del Ministerio de Educación al que ha tenido acceso EL MUNDO, la nueva ordenación en 3+2 «es una forma de ahorrar dinero para las familias» porque «se reduce un año la carrera» y «es un año menos que tienen de pagar tasas, más lo que supone estudiar ese año, es decir, transporte, manutención, vivienda...». El equipo de Wert cifra el ahorro en «150 millones de euros». PSOE, IU,

CCOO, UGT, CSIF, STES, el Sindicato de Estudiantes, la Federación de Asociaciones de Estudiantes Progresistas (Faest) y hasta la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) creen, por contra, que supondrá «un encarecimiento de los costes para el estudiante», porque «mientras el precio medio del crédito de un grado ronda los 20 euros, el del másteres es de unos 60 euros».

Educación dice que en «el 90% de las carreras no hay que hacer un máster de manera obligatoria para poder trabajar», pero, en la práctica, se hace para mejorar currículo. Ahora, los másteres duran en torno a un año y con el 3+2, como su nombre indica, serán dos años. Es cierto que se ahorra un año de grado, pero, a cambio, se hará un año más de máster, y eso es más caro.

▶ **MENOS PROFESORES.** Los sindicatos y los rectores ven que este decreto puede suponer una reducción de personal, porque mientras los grados son más «generalistas» y permiten una asignación más flexible de docentes, el máster requiere más especialización. Educación promete que «no supondrá despido de profesorado universitario» porque «la práctica totalidad del profesorado que en estos momentos está impartiendo grados está capacitado para impartir también másteres».

▶ **FALTA DE HOMOGENEIDAD.** El decreto supone que un alumno puede hacer Derecho en tres años en la Universidad de Sevilla y en cuatro años en la Universidad Complutense de Madrid. El Consejo de Estado, bastante crítico con el texto, dice que

podrían producirse «disfunciones». «Parece difícil alcanzar tal homogeneización cuando dentro de nuestro propio país podría darse el caso, con la redacción del proyecto, de que un mismo título tuviera una duración diferente en una universidad y otra», dice, y recomienda «valorar si sería más adecuado que el mismo título tuviera en todas las universidades la misma duración». Andalucía (PSOE), Asturias (PSOE), País Vasco (PNV), Baleares (PP) y Castilla y León (PP) coinciden con el Consejo del Estado. Cataluña (CiU) no ve problema en que las universidades compitan (es, de hecho, la principal valedora de este decreto y casi todas sus universidades están a favor). El resto de las CCAA no han expresado objeciones públicamente y dieron el visto bueno ante el ministro.

▶ **LAS VENTAJAS.** La más importante es que nos acercamos a la UE, porque el 4+1 sólo lo tienen países como Chipre, Turquía, Armenia, Kazajistán o Georgia. El Gobierno quiere atraer a más alumnos extranjeros (una asignatura pendiente y muy lucrativa) y que los españoles no tengan problemas de convalidación cuando se van fuera. Soluciona, así, un problema que llevamos arrastrando desde 2006, cuando España, para adaptarse al Plan Bolonia, optó por el 4+1, cuando los demás países escogieron el 3+2.

▶ **LOS TIEMPOS.** En el Gobierno y en el PP se le critica *sotto voce* a Wert el momento escogido para aprobar el decreto, a un paso de las elecciones, según las fuentes consultadas. Sobre todo porque desde el principio de la legislatura estaba ya en la mesa de la entonces secretaria general de Universidades, Amparo Camarero. Pero sus desavenencias con la secretaria de Estado, Montserrat Gomeñdo, llevaron a aparcarlo.

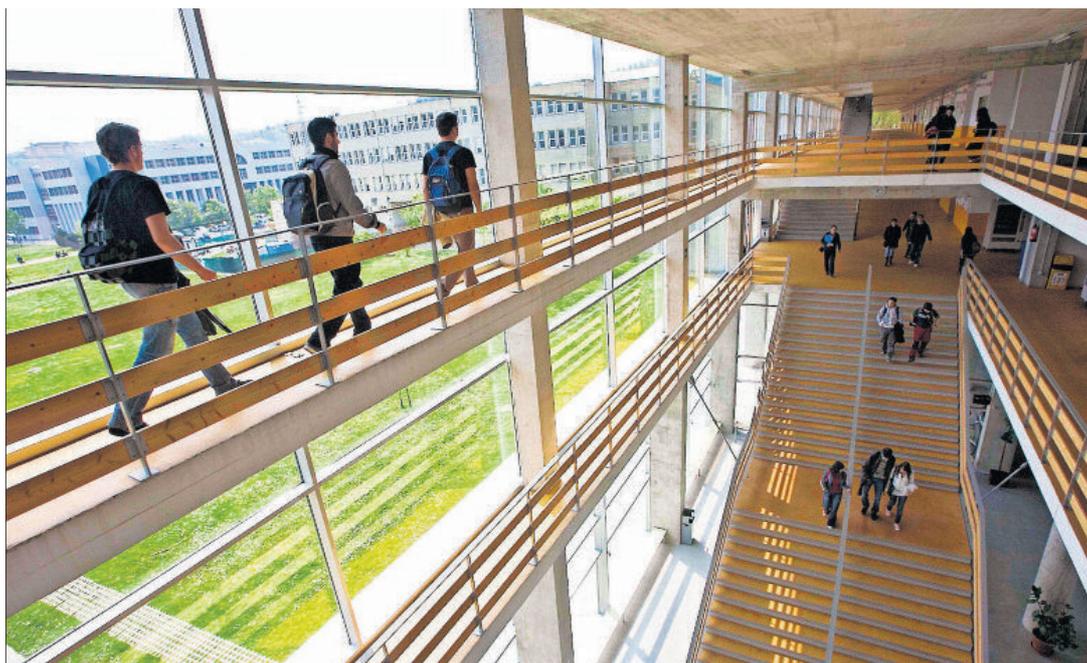
▶ **¿Y QUÉ VA A PASAR?** Los sindicatos han convocado hoy concentraciones en las universidades y una protesta frente al Ministerio; el Sindicato de Estudiantes anuncia «lucha en la calle»; el PSOE e IU piden la retirada del texto, y los rectores decidirán el lunes qué medidas toman. Lo único que puede haberle llevado al Gobierno a aprobarlo en estas circunstancias es confiar en que, de aquí a las elecciones, la tormenta vaya perdiendo fuerza.

¿POR QUÉ LOS RECTORES HAN CAMBIADO DE OPINIÓN?

En el Ministerio de Educación no entienden la oposición que han encontrado por parte de los rectores al decreto del 3+2 porque se hace «de forma voluntaria». Aseguran que «las propias universidades han sido las que pidieron en su momento que se cambiara el sistema». De hecho, en un documento de conclusiones de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (Casue), de 17 y 18 de octubre de 2006 (cuando empezó a implantarse el Plan Bolonia), se dice que «podría optarse por una

posición más flexible en la que existieran grados entre 180 y 240 créditos», es decir, entre tres y cuatro años de duración. ¿Por qué los rectores han cambiado de opinión? Este periódico intentó recabar ayer una respuesta oficial de la Crue, sin conseguirlo.

Lo que sí que han dicho los rectores es que necesitan más tiempo, sobre todo porque ahora están empezando a salir las primeras promociones del 4+1 y no está suficientemente evaluado ese sistema. Además, que sea voluntario lleva trampa, porque va a ser muy difícil que todos los campus se pongan de acuerdo. La Universidad Pompeu Fabra, por ejemplo, quiere el 3+2, pero otras universidades no y habrá desigualdades. **O. R. S.**



Alumnos de la Universidad del País Vasco, en San Sebastián, el primer día de este curso. / JAVIER HERNÁNDEZ

El Gobierno aprueba las carreras de tres años y los másteres de dos

El ministro Wert ignora las críticas y da la vuelta al sistema universitario

PILAR ÁLVAREZ
Madrid

El Consejo de Ministros aprueba previsiblemente hoy el decreto de flexibilización del sistema universitario español, con más de un millón y medio de alumnos. Actualmente, las carreras o grados duran cuatro años, y los másteres posteriores uno. El nuevo proyecto, contra el que hay quejas de casi toda la comunidad universitaria, supone abrir la posibilidad de que los campus establezcan de forma voluntaria carreras de tres años y másteres de dos.

Rectores, oposición, sindicatos y estudiantes critican la oportunidad del momento porque España cambió el modelo de forma generalizada en 2010 para adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior (conocido como Plan Bolonia), que aún no ha sido evaluado. Los colectivos de estudiantes ponen el acento en el posible encarecimiento de los estudios, los sindicatos temen la pérdida de puestos docentes y todos resaltan el "caos" que provocará en la ciudadanía una reforma en la que cada centro podría optar teóricamente por distintas duraciones para una misma titulación.

El Consejo de Estado, en su informe preceptivo pero no vinculante, señaló que la puesta en marcha de la reforma tiene "un plazo muy breve" —la previsión es que se aplique desde septiembre de 2015 o aprobar el decreto sin fecha, lo que supondría que sería viable desde el día siguiente de su publicación en el BOE— y pidió margen para "una adaptación más coordinada por las universidades". El PSOE se

basó en este dictamen y presentó ayer en el Congreso de los Diputados una proposición no de ley. Los socialistas reclaman que el decreto no se apruebe sin un informe previo sobre los resultados del sistema actual y hasta que una comisión mixta con presencia de comunidades autónomas, rectores y estudiantes evalúe "los efectos en la financiación pública y privada de las universidades, la igualdad de oportunidades y el acceso al empleo de los titulados universitario".

El Ministerio de Educación defiende su gran cambio universita-

rio porque permitirá equipararnos con los países vecinos. "El problema ahora está en que obligamos a los estudiantes a estudiar un año más, cuando en Europa se hacen las mismas titulaciones en tres años", señaló ayer la secretaria de Estado de Educa-

Rectores, alumnos, sindicatos y oposición rechazan la modificación

Cataluña sí lo quiere

CAMILO S. BAQUERO, Barcelona

Cataluña fue la única comunidad que defendió el modelo de tres años de grado y dos de máster cuando se implantó Bolonia. Ahora hay distintas posiciones. La Universidad Pompeu Fabra (UPF) y la secretaria catalana de Universidades defienden el cambio. "Si queremos explorar el mercado internacional hay que hacerlo. La línea roja es no aumentar las matrículas y la transparencia", dice Jaume Casals, rector de la UPF. "Hay un juez implacable que es el desempeño de los profesionales en el mundo laboral. A las universidades les conviene tener ofertas diferentes", añade. La secretaria pide más debate, pero recuerda que en Europa existen países donde cohabitan ambos sis-

temas. "Nadie puede estar en contra de una cosa que se debió hacer en su momento. Pero aún no hemos acreditado Bolonia", dice Gaspar Roselló, vicerrector de Política Académica de la Universidad de Barcelona. En la Autónoma de Barcelona también piden más debate. "¿La sociedad entenderá que haya unos grados de tres años y otros de cuatro?", se pregunta Juan Jesús Donaire, vicerrector de Profesorado.

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades cree que un sistema dual "no solamente es viable, sino bueno", y lo considera una "pequeña modificación" que ya recogió el informe de expertos de Wert. Señala que hay que ir más allá y pide una reforma "estructural profunda" del mapa universitario.

ción, Montserrat Gomendio, en una entrevista en la Cope. Los sistemas con grados mixtos (de tres y cuatro años) y con títulos de tres años son los dos modelos más usuales en los países del entorno, según el informe que presentó la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas (Creup), que rechaza también el decreto de flexibilización de los grados.

Gomendio defiende que las familias ahorrarán dinero con las carreras más cortas. Los colectivos de estudiantes (Creup, Sindicato de Estudiantes, Ceune o Faest) replican que la generalización de los másteres de dos años supondrá pagar más para tener un título completo y con más prestigio, igual que señala IU. Los precios públicos de las carreras varían de una comunidad a otra desde que el Gobierno aprobó un decreto que permitía fijar tasas entre un 15% y un 25% del precio final. En la Complutense, el campus presencial más grande de España, un año de grado cuesta 1.980 euros —a 33 euros por los 60 créditos que se suelen cursar—, y el máster 3.900 euros (a 65 euros por 60 créditos).

Distintas comunidades autónomas mostraron dudas el pasado julio. El consejero de Castilla y León, Juan José Mateos (PP), rechazó entonces que la duración de las titulaciones "se elija de manera individual" y anunció que los campus de su comunidad harán una propuesta conjunta. La conferencia de rectores españoles (CRUE) ha convocado una asamblea extraordinaria el lunes para "coordinarse" en la aplicación del decreto.



Nueva reforma del ministro Wert

La universidad podrá ofrecer grados de 3 años y másteres de 2

El Consejo de Ministros aprobará hoy el decreto de reestructuración universitaria | Rectores y estudiantes temen carreras más caras y desinversión pública

TONI SUST
 BARCELONA

El Consejo de Ministros aprobará hoy salvo sorpresa de última hora la reforma universitaria que dará paso a los grados de tres años, otro hijo controvertido del ministro de Educación, José Ignacio Wert, y una cuestión compleja que suscita no pocos rechazos y muchas dudas. El decreto servirá para que las universidades puedan modificar el planteamiento actual (carreras de cuatro años y másteres de uno) para hacer tres de carrera y dos de máster, aproximándose de esta forma al funcionamiento que rige en la mayoría de los países europeos. Del rechazo que causa la iniciativa dio fe ayer la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) que cargó contra la reforma y anunció para el lunes una asamblea sobre el tema.

La secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, negó que esto vaya a acarrear un mayor coste económico para las familias y recordó que las universidades podrán elegir entre abordar o no los cambios. Pero no se quedó aquí. Llegó a afirmar que de hecho las familias ahorrarán 150 millones de euros, claro que eso será a costa de hacer una carrera de tres años y no de cuatro, y renunciar a cursar luego un máster. Solo así saldría más barato. No convenció a casi nadie.

La iniciativa presenta problemas potenciales, de índole académica y económica, esencialmente. De entrada, es voluntaria, con lo que una universidad puede asumirla y otra no, sin límite de fecha. Eso abre la puerta a un escenario potencialmente discriminatorio: podría suponer que estudios de la misma materia tengan duraciones distintas: un grado de matemáticas de tres años y otro de cuatro podrían convivir, con todos los problemas que ello puede conllevar, por ejemplo, para la contratación futura del graduados. Lo que seguro que sucederá es que convivan grados de tres y cuatro años en materias distintas.

Otras cuestiones preocupan también a universidades, sindicatos y es-

tudiantes. De entrada, el precio. «Un crédito de grado cuesta 30 euros. Uno de máster, 45», explica Juan Jesús Donaire, vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica de la UAB. La operación es sencilla: dos años de máster son más caros que uno de grado y uno de máster. «Los grados de cuatro años no han tenido recorrido suficiente», dice conside-

rando que el cambio es también precipitado en clave académica.

«La línea roja es proteger la igualdad de oportunidades de los alumnos», agrega. Los estudios, subraya, resultarán más caros. Y compara: «Hay que recordar que en Francia un máster es seis veces más barato que en Catalunya». Un máster cuesta en las universidades españolas un mínimo de unos 3.000 euros por curso (actualmente, uno solo).

Otro riesgo que cita Donaire: si las carreras pasan de cuatro a tres años, bajarán de 240 créditos a 180. Dado que la financiación va vinculada al crédito, eso supondría menos dinero para el centro. Lo juzga «in-negociable». Más madera: por lógica, menos créditos y menos dinero llevan a menos profesores: «De eso no vamos ni a hablar», afirma el vicerrector de la UAB, que lo considera absolutamente inaceptable.

«Lo que no puede ser es que se cargue sobre el estudiante un cambio de estructura académica», dice Gaspar Roselló, vicerrector de Política Académica y Calidad de la UB, que coincide con Donaire y ve como solución «que el precio de los créditos de grado y de máster se aproximen». Cinco cursos, tres de grado y dos de máster o cuatro más uno, costarían lo mismo: «Hay que estudiar cuál debe ser la estructura. No todos han de ser grados de tres años».

APLICACIÓN EN EL CURSO 2016-17 // Fuentes de la Secretaria d'Universitats refrendaron el apoyo del Gobierno catalán a pasar a grados de tres años pero apuntaron matices. Una vez se apruebe el decreto, el Govern quiere consensuar con las universidades, en el Consell Interuniversitari, una aplicación uniforme en Catalunya. También advirtieron de que consideran que el plan no podría entrar en vigor hasta el curso 2016-17.

Estudiantes y sindicatos cargaron contra las intenciones de Educación y anunciaron movilizaciones. Lo hizo, por ejemplo, la secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Ana García, que denunció que se intenta echar de la universidad a los estudiantes con menos recursos. ≡

claves

1 El riesgo de un mayor coste

Que los másteres ocupen más tiempo en el itinerario académico de un estudiante supone, si nada cambia, un mayor coste económico. Porque el precio del crédito de un grado es de 30 euros y el de un máster, 45 euros. Una solución sería igualar los precios de ambos créditos, pero no parece que el Gobierno esté por esa labor.

2 Grados de tres años y de cuatro

Que convivan grados de duración distinta no es en sí mismo un problema. Todavía queda algún grado de cinco, e incluso de seis, medicina. Por lo tanto, que haya de tres y de cuatro no sería problema a menos que sea de la misma materia y genere licenciados de un mismo estudio con itinerarios distintos.

3 Menos profesores, menos recursos

Lo que más temen los rectores es que la reforma, al bajar de 240 créditos a 180 créditos suponga una desinversión del Gobierno. Y que la falta de alumnos por el recorte de un año en los grados acabó provocando la reducción del número de profesores. Las universidades lo rechazan y el Gobierno dice que no es su fin.



J. J. Donaire VICERRECTOR ORDEN. ACADÉMICA UAB

«Hay que recordar que en Francia un máster es seis veces más barato que en Catalunya»

Gaspar Roselló VICERRECTOR POL. ACADÉMICA UB

«Que el precio del crédito de grado y el precio del crédito de máster se aproximen»

Montserrat Gomendio SECRETARIA ESTADO

«Los universitarios que pasen de estudiar cuatro años a tres años pagarán un curso menos»



Los rectores pidieron ya en 2006 un sistema de grados de tres años

R. R.

MADRID- Los rectores de las universidades españolas pidieron ya al Ministerio de Educación en un informe de octubre de 2006 una flexibilización del sistema que está vigente. «Podría optarse por una posición más flexible en la que existieran grados entre 180 y 240 créditos. No está claro que todos los grados necesiten ni deban tener una misma carga de créditos». Después los rectores han ido cambiando su discurso y el actual presidente de la Conferencia de Rectores, Manuel López, sugiere elaborar «catálogos de titulaciones de 3 y 4 años con criterios homogéneos para todo el sistema universitario en el proceso de implantación de carreras de duración diferente». Los rectores pretenden que todas las universidades de común acuerdo decidan qué carreras se pueden estudiar en tres años y cuáles no para evitar que una misma titulación se pueda conseguir en una universidad en tres años y en otra en cuatro. Es por esto por lo que los rectores piden una

FLEXIBILIDAD
«No todos los grados necesitan la misma carga de créditos»

moratoria de dos años antes de que se aplique este real decreto que, sin embargo, está previsto que entre en vigor a partir de septiembre próximo, cuando comiencen las matriculaciones para el nuevo curso académico. El Ministerio de Educación aduce que no se trata de imponer ningún modelo ya que es una opción voluntaria por parte de las universidades el decantarse por una opción o por la otra pero considera que da respuesta a una demanda creciente de estos centros del conocimiento que ya desde 2006 vienen pidiendo un cambio que se ajuste más al modelo europeo. Muchas universidades tienden ya a la especialización dentro de los márgenes que les permite la normativa vigente y algunas universidades ocupan buena posición en los ranking internacionales en áreas concretas de conocimiento. Ahora son muchos los rectores que piensan que el sistema universitario tendría que haber sido mixto de tres años de grado y dos de máster desde el principio porque hubiera sido más sencillo pasar desde un sistema de catálogo oficial de títulos.



Datos del sistema universitario

Tras graduarse

Un año después



El **48,1%** ocupan puestos cuyo requisito es ser titulado universitario



La mitad ocupan un puesto acorde a su formación. La situación mejora años después



Los afiliados a la S. Social son menores entre las ramas de Arte y Humanidades y Ciencias



La educación universitaria disminuye el riesgo de paro.



La tasa de autónomos entre la población universitaria es:

Entre **6 y 8%**

Durante la universidad

Becas

Curso 2011-2012



1 de cada **3** estu su beca por bajo r académico duran

Tasa de abandono (dura

Estudiantes de Gr



Abandono: **19%**

Cambio: **7%**

Edades de los universit

Curso 2012-2013



18 y 21 años | 22:

42,2% | ?

R. Ruiz

MADRID-Cambia la orde-nación de las carreras univer-sitarias. El Consejo de ministros aprueba hoy el real decreto que permitirá que las universidades españolas introduzcan grados de tres años y dos años de máster (3+2) frente al 4+1 que tenemos en la actualidad.

En septiembre de 2015 las uni-versidades que así lo deseen po-drán ofertarlo. Así nos encontra-remos que carreras que hasta ahora se cursaban en cuatro años podrán impartirse en tres. La opción que el Ministerio de Educa-ción da a estos centros del cono-cimiento es voluntaria, aunque el Ministerio considera que el 70 por ciento de las carreras que se im-parten en la actualidad pueden cursarse en sólo tres años con lo que calcula que el ahorro de un año de tasas universitarias multi-plicado por el 70 por ciento de alumnos que podrían acogerse a esta nueva fórmula podría supo-ner un ahorro para las familias españolas de 150 millones de euros.

El Ministerio de Educación asegura que el grado de tres años está reconocido a nivel europeo de la misma manera que el de cuatro y sirve igualmente para acceder al mundo laboral. Y es que calcula que el 90 por ciento de los estudiantes no tienen por qué hacer un máster obligatoriamen-te para poder trabajar.

Quedan exentas de esta regula-ción las carreras relacionadas con las Ciencias de la Salud o las inge-nierías, que seguirán la legislación específica que se establece para estos estudios en las distintas órdenes ministeriales. Sólo para estas carreras no habilitará para el desarrollo de una profesión los

Estudiantes

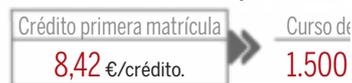


26,6%

Tasa neta de escolarización universitaria entre 18 y 24 años

Fuente: Ministerio de Educación

Precio de los créditos públicos



Másters (euros/crédito)

Habilitantes: **26,89**

No habilitantes: **40,1**

Un año menos de carrera y de tasas universitarias

El Gobierno da vía libre a los grados de tres años a partir de septiembre. El nuevo sistema fomenta la competencia entre universidades y ahorra a las familias 150 millones

grados universitarios de 180 créditos ECTS.

¿Por qué este cambio? Cuando comenzó la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se estableció la adopción de un sistema basado en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Sobre los dos primeros, no se llegó a un acuerdo unánime, así que el Proceso de Bolonia ofreció a los países firmantes libertad para optar entre la implantación del llamado 4+1 (Grados de cuatro años, al menos 240 créditos, y másters de 60 créditos) o del 3+2 (Grados de 3 años, 180 créditos, y Másteres de 120). España optó por implantar los grados de cuatro años para evitar que la ruptura con el anterior sistema de licenciaturas de cinco años fuera menor, pero la realidad es que muy pocos países eligieron lo mismo que España. Entre ellos se encuentran Chipre, Turquía, Armenia, Kazajistán o Georgia.

Menos problemas

Con esta nueva regulación se cree que se solucionarán los problemas que pueden tener los alumnos españoles que quieren estudiar en el extranjero, que se pueden encontrar con que mientras ellos han cursado un grado de 240 créditos y un máster de 60, sus



d

antes perdió
 ndimiento
 el primer año

Curso 2012-2013
 Un **2,5%** menos becados
 que el curso anterior

te el primer año)

do

Becarios
 Abandono: **13,5%**
 Cambio: **7%**

rios

25 años | más de 25 años

7,9% | **29,9%**

compañeros
 extranjeros cursaron un grado de
 180 créditos y un máster de 120 créditos. Los
 créditos del máster tienen

(*)Aproximadamente

50

uros(*)

mayor exigencia, con lo que
 los alumnos españoles se ven
 obligados en muchas ocasiones a
 cursar formación extra si quieren
 acceder a estudios de doctorado
 en las universidades extranjeras
 que aplican el Plan Bolonia.

El Ministerio de Educación
 también cree que ordenar los es-
 tudios universitarios de una ma-
 nera similar a la que se hace en
 otros países puede ser muy útil a
 la hora de atraer estudiantes uni-
 versitarios de otros países en los
 que también se aplique el Plan
 Bolonia y contribuir a la interna-
 cionalización de las universidades
 españolas. Estamos dentro de los
 11 países con mayor alumnado
 extranjero del mundo y el 3º en
 captar más estudiantes de Máster
 en Administración de Empresas
 (MBA), según la Fundación para
 la Proyección Internacional de las
 Universidades Españolas.

Se calcula que más de 100.000
 estudiantes de otros países se

matriculan en las universidades
 españolas, principalmente en
 postgrado. El sistema de los tres
 años de grado será voluntario, no
 se impondrá por ley, aunque abre
 la puerta a que lo implanten aque-
 llas que lo deseen, con lo que fa-
 vorece la autonomía universitaria.
 Juan Carlos Domínguez, rector de
 la Universidad CEU San Pablo
 considera ventajosa la nueva fór-
 mula porque «permite un sistema
 más flexible y beneficia a los
 alumnos que, por ejemplo, se es-
 tén planteando cursar una doble

al Ministerio de Educación, Cul-
 tura y Deporte de pretender «en-
 carecer» la educación universita-
 ria con el nuevo sistema del tres
 más dos. La interpretación que
 hace el sindicato es que la norma
 «tiene el objetivo claro de encare-
 cer los estudios, pues las tasas de
 las matrículas de los másteres son
 bastante más elevadas que las de
 los grados. Parece destinada cla-
 ramente a destinar a endurecer el
 acceso a la universidad por cues-
 tiones económicas, claramente se
 expulsa de la universidad a las

hijas e hijos de las fami-
 lias que no pueden pa-
 gar estos desorbitados
 precios», dijo. Un punto
 de vista que comparten
 los sindicatos de do-
 centes CCOO, UGT,
 CSI-F y CIG (Confede-
 ración Intersindical
 Galega), que han con-
 vocado concentracio-
 nes ante los rectorados
 de las universidades
 públicas.

El PSOE ha presenta-
 do una proposición no
 de ley en el Congreso en
 la que pide que se para-
 lice este real decreto
 porque, según la porta-
 voz socialista de Uni-
 versidades, Angelina
 Costa, se debe contar
 antes con un informe

del Consejo de Universidades
 sobre los resultados de la vigente
 ordenación universitaria tras
 Bolonia, informa Efe. Mientras
 que IU cree que el decreto «sale
 adelante por el empecinamiento
 del ministro Wert, con el varapalo
 del Consejo de Estado y sin nin-
 gún tipo de debate con la comu-
 nidad universitaria». El Sindicato
 de Estudiantes tachó ayer de «ata-
 que de clase» la reforma y anunció
 movilizaciones y «lucha en la calle
 si sale adelante», en los mismos
 términos.

Sin despidos de profesores

▶ La reducción en un año de una
 carrera universitaria no tiene por
 qué suponer el despido del
 profesorado. El Ministerio de
 Educación cree que la modificación
 podría alcanzar al 70 por ciento de
 las carreras universitarias que se
 ofertan en nuestro país pero
 también estima que la práctica
 totalidad del profesorado
 universitario que en estos
 momentos está impartiendo grados
 está capacitado para hacerlo
 también en los másteres. Claro que
 en muchas carreras no es necesario
 estudiar un máster que te habilite
 para el desempeño de una actividad
 profesional.

titulación, abre nuevas perspec-
 tivas y nuevos caminos. También
 fomenta la competencia entre las
 universidades, cosa que no es
 mala y provocará que tiendan
 más hacia la especialización»,
 explica.

Precios públicos

Otra cuestión son los precios pú-
 blicos de los másteres, en los que
 ha reparado la Confederación de
 Sindicatos de Trabajadores y Tra-
 bajadoras de la Enseñanza inter-
 sindical (STEs-i) que ha acusado



Carreras de tres años de duración en la universidad

- La reforma de la educación superior permitirá a las facultades decidir la extensión de los grados

Una misma carrera podrá durar tres o cuatro años en función de la facultad en la que se curse. Esta es una de las consecuencias más polémicas del decreto ley

que el Gobierno se apresta a aprobar, pese a las críticas expresadas por buena parte de la comunidad universitaria.

TENDENCIAS 26, 27 Y EDITORIAL



La reforma de la educación superior

UNIVERSIDAD

Vuelta a las carreras de tres años

Las facultades podrán decidir cuánto duran los grados

MAITE GUTIÉRREZ
 Barcelona

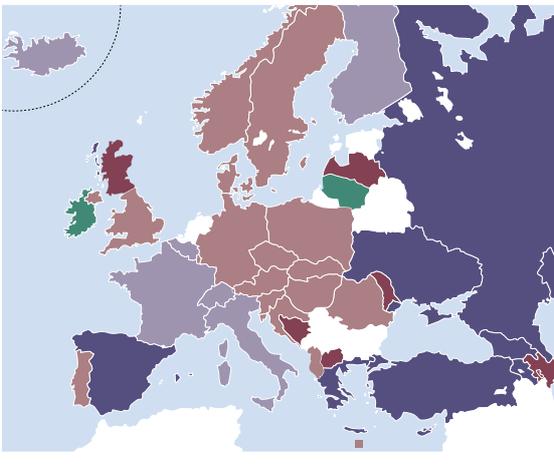
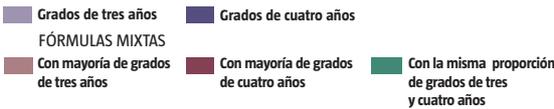
Estudiar Economía podría llevar tres años en la Universitat de Barcelona y en la Carlos III, cuatro en la Pompeu Fabra y en la de Sevilla; Física, tres en la Autónoma de Barcelona y cuatro en la Complutense de Madrid... El decreto que aprobará en breve el Gobierno central -puede que en el Consejo de Ministros de hoy- permitirá que cada universidad decida cuánto duran sus grados: reducirlos a tres cursos o mantenerlos en cuatro, como hasta ahora.

La nueva medida ha causado un gran revuelo en las facultades. Los rectores no se ponen de acuerdo sobre su necesidad aunque la mayoría considera que no es el momento de plantear un cambio de tal calado y piden un debate sosegado. Las asociaciones de estudiantes se oponen a ello y lo tachan de "operación comercial": grados de tres años para que determinadas universidades capten más alumnado y el Gobierno se ahorre dinero, al tener que subvencionar un curso menos. Ayer, los sindicatos se concentraron en varias facultades para protestar contra el decreto.

El Ministerio de Educación, por su parte, defiende que el cambio será voluntario y acercará el sistema universitario español al de "la mayoría de los países europeos", insistió ayer la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio. Aun así, no todas las carreras podrán pasar a los tres años. Son los grados con atribuciones profesionales, como las ingenierías, Arquitectura o Medicina, que cuentan con una regulación propia.

El lío sobre la duración de los grados en España viene de lejos. En 1999 los países europeos acordaron homogeneizar su estructura universitaria para facilitar el reconocimiento de títulos en el continente y la movilidad de estudiantes y profesores. Es lo que se ha conocido como el plan Bolonia -por la ciudad donde se firmó

¿Cuánto duran los grados en Europa?



FUENTE: Informe nacional sobre la aplicación del proceso de Bolonia (2012)

LA VANGUARDIA

PUNTOS DE VISTA DISTANCIADOS



M. Gomendio
 Secr. Est. Educación

■ La número dos del Ministerio de Educación defiende que el cambio ofrece flexibilidad porque permite a las universidades decidir y esto acerca a España al resto de los países europeos



A. Castellà
 Secr. Universitats

■ Catalunya ve bien, mayoritariamente, ofrecer algunos títulos de tres años, más uno de máster, pero con un consenso entre universidades sobre las titulaciones que podrían acortarse



M. López
 Pres. de la CRUE

■ El rector de la Universidad de Zaragoza y presidente de los rectores españoles quiere un acuerdo global, en toda España, que decida qué títulos deben durar sólo tres años y cuáles cuatro

el acuerdo - y que en España vino acompañado de fuertes protestas estudiantiles. El debate aquí se centró en cuánto duraban los grados: ¿tres años y dos más de máster -modelo 3+2-; o cuatro años y uno de máster -el 4+1-?

Mientras otros países avanzaban en la implantación de Bolonia y se centraban en los contenidos de los grados y sus competencias, España se enroscaba en este tema y fue de los últimos estados en incorporarse plenamente al Espacio Europeo de Educación Superior. Se optó por el 4+1. Las antiguas licenciaturas ya duraban cuatro cursos y se mantuvieron prácticamente igual, mientras que las diplomaturas se alargaron un año -Educación Primaria e Ingeniería Técnica-

NUOVO DECRETO
El Gobierno permitirá crear títulos de 3 o 4 cursos, excepto en profesiones reguladas

OPOSICIÓN
Rectores y alumnos ven la medida precipitada y piden un debate amplio

ca Informática pasaron de tres a cuatro cursos, por ejemplo-.

Hasta el año 2010 no se adaptaron todos los títulos y el curso pasado se titularon los primeros estudiantes formados íntegramente bajo este nuevo sistema, que da más peso a la evaluación continua y al trabajo por proyectos.

Y ahora se avecinan nuevos cambios. Este es uno de los puntos más cuestionados. El informe de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) sobre el proyecto de decreto insiste en que no se ha realizado un análisis profundo sobre los resultados de los grados adaptados a Bolonia. Tampoco tiene sentido, subrayan, que una carrera dure tres cursos en Murcia y cuatro en Bilbao. ¿Quién va a de-



cidir lo que es relevante que un alumno aprenda? ¿Nos centramos en el tiempo o en los conocimientos que los estudiantes deben adquirir? Son interrogantes que plantean los rectores.

Cataluña siempre ha defendido el modelo 3+2. El secretario de Universitats i Recerca, Antoni Castellà, ve bien abrir esta posibilidad, pero con un mínimo de consenso entre las universidades. "Tratamos de ponernos de acuerdo en qué títulos podríamos pasar a tres años", afirma el rector de la Politècnica de Catalunya, Enric Fossas, y presidente de la Associació Catalana d'Universitats Públiques. Es lo que reclamó hace unos días el presidente de la CRUE y rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel López: un catálogo de grados de tres y cuatro años homogéneo para todas las universidades.

En el resto de Europa conviven varios modelos -véase el ma-



▶ 30 Enero, 2015

LAS OBJECIONES DEL CONSEJO DE ESTADO

Incompatibilidad

El nuevo decreto no tiene en cuenta las universidades que aún cursan licenciaturas de cuatro años

Flexibilidad

Cada universidad podrá actuar de manera autónoma, lo que podría conducir a un mal funcionamiento del sistema educativo universitario, ya que una misma carrera duraría un año más o menos según el centro

Brevedad

El plazo de adaptación es demasiado breve para que las universidades lo apliquen correctamente



En Bolonia. El curso pasado se titularon los primeros estudiantes bajo este plan

XAVIER CERVERA

Tasas un 47 % más caras que en el 2009 en Catalunya

MERITXELL GARRALÓN Barcelona

Las tasas que pagan los estudiantes universitarios en Catalunya se han visto casi duplicadas en sólo cinco años. Mientras el precio de la matrícula y las tasas universitarias han aumentado el 47% entre el 2009 y el 2012, la inversión de dinero público en la universidad se ha visto reducida un 45%.

Este dato se desprende del informe presentado ayer por el Observatori del Sistema Universitari de Catalunya (OSU), que analiza la financiación de las universidades públicas catalanas entre el 1996 y el 2014. Según el estudio, ahora, las familias y estudiantes cubren un 41,6% del coste total de la docencia, mientras que

en el 2009 se pagaba un 21,6%.

Esta cifra se sitúa muy por encima de la que establece el decreto ley 14/2012 (conocido como el decreto Wert), que establece el pago de entre el 15% y el 25% del coste del servicio universitario.

Este cambio de modelo de financiación de las universidades públicas sitúa a Catalunya cerca del reducido número de países donde los alumnos pagan más del 40% del coste total universitario (Canadá, Estados Unidos o el Reino Unido). "Catalunya se está alejando del modelo de financiación de la mayoría de los países europeos, donde se paga menos del 15% de los costes", asegura Alfonso Herranz, coautor del informe y profesor en la Universitat de Barcelona.

"Entendemos que la Generalitat ha hecho una reforma del sistema de precios que va mucho más allá de lo que pide el decreto", dice Herranz. Además, des-

El coste de los estudios superiores está por encima del máximo establecido por el decreto Wert

de el punto de vista comparativo, en Catalunya el gasto universitario representa un 0,8% del PIB, mientras que la media de la OCDE se sitúa en el 1,27%. Esto es debido a que el porcentaje de

estudiantes universitarios catalanes es inferior al de la media de los países europeos, explica Sergio Espuelas, también coautor del trabajo. "No existe un exceso de estudiantes universitarios. Desde el 2011 la proporción de estudiantes universitarios en Catalunya ha empezado a descender", asegura Espuelas. Esta disminución del número de alumnos es un hecho inédito desde 1970 que "puede derivarse de la subida de tasas", afirma.

El porcentaje del coste de la docencia asumida por los universitarios varía además significativamente entre las universidades catalanas, desde un 31% en la Universidad Pompeu Fabra (UPF) hasta un 56% en la Universitat de Barcelona (UB).

pa-, pero predominan los sistemas con fórmulas mixtas, en los que se combinan grados de tres y cuatro cursos. Aunque no es la universidad la que decide la duración, sino que viene regulada para todo el sistema educativo.

Ahora, muchos rectores temen que las universidades privadas oferten grados de tres años y acaben arrastrando al resto. Una excepción sería el rector de la Pompeu Fabra, Jaume Casals. "Los estudiantes elegirán según la calidad de la universidad, no por la duración del grado; los grados de tres años nos permitirían captar más estudiantes de fuera ofreciendo títulos en inglés", señala.

¿Y los másters? A los estudiantes les preocupa verse "obligados" a cursar másters de dos años, "y que son mucho más caros", señala Lluís Forcadell, presidente del Ceucat. Sobre todo, en Catalunya.



▶ 30 Enero, 2015

La rectora rechaza y hará frente a la idea de Wert de dejar las carreras en tres años

**FRANCISCO GUTIÉRREZ**

✉ fgutierrez@diariosur.es

El Consejo de Ministros aborda hoy esta polémica reforma educativa, que reduce la duración de los grados y amplía a dos los años del máster

MÁLAGA. Sorprendida por la rapidez con la que el ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha presentado su propuesta para reformar las enseñanzas universitarias, la rectora, Adelaida de la Calle, muestra su rechazo frontal a la reducción de la duración de los grados (de 4 a tres años) y ampliación de la duración del máster (de uno a dos años) y anuncia que habrá un frente común para frenar esta reforma, no consensuada, de la educación universitaria. Está previsto que el ministro de Educación presente al Consejo de Ministros de hoy viernes el Real Decreto que permitirá a las universidades ofertar grados de tres años más dos años de máster. Una medida que se tomará con la oposición de los rectores y de los alumnos y con un informe negativo del Consejo de Estado.

Pero la oposición de toda la comunidad universitaria no ha sido suficiente para frenar al ministro Wert. «No es bueno estar cambiando constantemente el sistema educativo, no hemos tenido tiempo de evaluar el actual sistema, están saliendo los primeros graduados y ahora se nos plantea cambiar de nuevo», lamenta De la Calle, que anun-



Adelaida de la Calle, rectora de la UMA, con el ministro Wert. :: EFE. ARCHIVO

cia que el próximo lunes día 2 se reúnen los rectores españoles para abordar esta polémica reforma.

Señala la rectora de la UMA que el rechazo a la reforma es una opinión compartida por todos los rectores andaluces, que tendrán que tomar una decisión junto con la Junta sobre cómo se aplicaría esta nueva reforma. Porque el Real Decreto, al menos según la versión previa a su discusión en Consejo de Ministros de hoy, abre la posibilidad de que cada universidad decida aplicar esta reforma, la que reduce los estudios de grado a tres años, o continuar con la actual, de cuatro años. Algo que para la rectora sería «una gran anomalía», por cuanto la misma carrera se podría estudiar en una universidad en tres años y en otra llevaría cuatro.

La reforma que plantea Wert está contemplada en el Plan Polonia, y de hecho son muchos los países donde rige este modelo de 3+2 (tres años de grado y dos de máster). Sin embargo, hace cinco años, cuando se reformó el sistema universitario para adaptarlo al Espacio Europeo de Educación Superior, el conocido como Plan Bolonia, se optó por el modelo de 4+1. De esta manera, los primeros graduados (de cuatro años) acaban de salir de las universidades. «No se pueden tomar decisiones que implican cambios tan profundos sin haber evaluado lo que se ha hecho», sostiene la rectora.

Los alumnos, movilizados

Los estudiantes vuelven a tener un motivo para salir a la calle. Se suce-

den ya campañas de recogida de firmas y se anuncian movilizaciones. El presidente del consejo de estudiantes de la UMA, Maxi Gámez, asegura que esta propuesta es un paso más en los intentos de privatizar la Universidad, de hacer pagar a los alumnos por la formación (los máster son mucho más caros que los estudios de grado) y que supone de hecho devaluar los títulos universitarios.

Destaca también que la reforma «da la espalda a toda la comunidad universitaria» puesto que llega sin ningún tipo de consenso y que, en definitiva, trata de «mercantilizar» a las universidades, que con este sistema entrarían en una carrera para ofertar másteres como fórmula de incrementar ingresos.

Actualidad

EDUCACIÓN El Gobierno aprobará previsiblemente hoy el real decreto que los permita

Críticas a los grados de tres años más dos de máster

LA REFORMA Tiene el rechazo de una gran parte de la comunidad educativa **POLÉMICA** Aducen que la fórmula encarecerá los estudios

MADRID. EFE | El Gobierno aprobará previsiblemente hoy el real decreto que permite a las universidades ofertar grados de tres años más másteres de dos años, junto a la actual oferta de cuatro más uno, para converger con Europa, una reforma que tiene el rechazo de una gran parte de la comunidad educativa.

La secretaria de Estado de Educación, Universidades y Formación Profesional, Monserrat Gomendio, explicó ayer que las universidades tendrán la potestad de reducir la duración de algunos grados de 4 a 3 años y de implantar másteres de entre 1 y 2, unas modificaciones que podrán acometer si quieren y cuando quieran.

Recordó -en una entrevista en Cope- que durante la implantación del Plan Bolonia, en 2007, España optó por un "sistema rígido" que obligaba a que los grados fuesen de 4 años y los másteres de 1, a diferencia de las entonces licenciaturas de 5 años y las diplomaturas de 3 años. Sin embargo, los países más avanzados se decantaron por un sistema más flexible donde los grados duran 3, 4 o 5 años y los másteres entre 1 y 2 años, resaltó.

Esa posibilidad de que las universidades, de forma vo-



El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert. EFE

luntaria, ofrezcan a los alumnos grados de entre 180 (tres años) y 240 créditos (cuatro años) ha provocado el rechazo de buena parte de la comunidad educativa y, por ejemplo, los sindicatos de docentes CCOO, UGT, CSI-F y CIG (Confederación Intersindical Galega) han convocado concentraciones ante los rectorados de las universidades pú-

blicas.

Estos sindicatos han señalado en un comunicado conjunto que se trata de una reforma que no cuenta con el "consenso" de la comunidad universitaria y que los máster de dos años encarecerán la educación. Similar opinión sostuvieron ayer PSOE e IU.

El PSOE ha presentado una proposición no de ley en el

Congreso en la que pide que se paralice este real decreto porque, según la portavoz socialista de Universidades, Angelina Costa, se debe contar antes con un informe del Consejo de Universidades sobre los resultados de la vigente ordenación universitaria tras Bolonia. En un comunicado, el PSOE ha afirmado que se suma a las críticas de la Conferencia de Rectores, del Consejo de Estado, de sindicatos y de estudiantes respecto a esta nueva oferta.

El área federal de Educación de IU advirtió ayer de que el nuevo real decreto provocará la expulsión de muchos estudiantes por el mayor precio de los másteres.

En un comunicado, el coordinador de la citada área de IU, Enrique Díez, dijo que el decreto "sale adelante por el empecinamiento del ministro Wert, con el varapalo del Consejo de Estado y sin ningún tipo de debate con la comunidad universitaria".

Si hoy los másteres de un año oscilan entre 2.700 y 7.000 euros, con el nuevo decreto se tendrá que afrontar el pago de dos años, lo que supondrá entre 5.400 y 14.000 euros para poder obtener un título universitario que sea reconocido con suficiente prestigio, añadió.

TERRORISMO El próximo lunes

PP y PSOE prevén hacer efectivo el pacto antiyihadista

Pedirán al resto de grupos parlamentarios que se sumen para que haya el mayor consenso posible

MADRID. EFE | El PP y el PSOE tienen ya casi cerrado su acuerdo de medidas contra el terrorismo yihadista, que pretenden hacer efectivo el próximo lunes a través de una proposición de ley en el Congreso, según confirmaron fuentes populares.

Populares y socialistas están cerrando los flecos del acuerdo que después remitirán a los grupos parlamentarios para pedirles que se sumen con el fin de lograr el mayor consenso posible en una materia que han considerado

como una "cuestión de Estado".

Fuentes de ambos partidos señalan que la idea es escenificar este pacto con un acto el lunes, en el que esperan que puedan estar los partidos que lo apoyen. Aunque el acuerdo está prácticamente cerrado, PP y PSOE esperarán hasta el lunes ya que hoy hay Consejo de Ministros y el fin de semana convención de los socialistas en Valencia.

Hasta el momento cuentan solo con el respaldo de formaciones minoritarias en el Congreso como Coalición Canaria, UPN y Foro Asturias, mientras que desde otros partidos se ha criticado la forma de negociar de PP y PSOE, sin contar desde el principio con las demás formaciones y algunos ya advierten de que no lo suscribirán.

CRÉDITOS Cierra hoy a un mínimo histórico

El euríbor de enero bajará las hipotecas en 135 euros

MADRID. EFE | El euríbor a doce meses cerrará hoy enero con un mínimo histórico al borde del 0,3%, lo que abaratará las hipotecas contratadas hace un año en unos 135 euros anuales. Tras caer ayer al mínimo histórico diario del 0,271%, el indicador ha alcanzado una media mensual provisional del 0,301%, la menor de sus algo más de

diez años de historia. Hace un año, en enero de 2014, el euríbor se elevaba al 0,562%, dos décimas más que ahora. Por eso, una hipoteca contratada hace un año por un importe de 100.000 euros, con un plazo de amortización de 25 años, verá como su cuota se reduce de 357,38 a 346,07 euros, 11,31 euros menos al mes o 135,72 al año.



OFICINAS A ESTREAR

Totamente terminadas, listas para entrar.

Desde: **250 €/mes** COMUNIDAD Y AGUA INCLUIDA.

CADA OFICINA ESTÁ DOTADA CON: Aire acondicionado. - Luminaria: varios focos situados por todo el perímetro de la oficina. - Teléfono portero. Varios enchufes situados por todo el perímetro de la oficina. - 1 puesto de trabajo compuesto 4 tomas de corriente 1 de teléfono y 1 de red. 2 módulos de baños comunes.

POSIBILIDAD DE 84 PLAZAS DE GARAJE EN SUBTERRÁNEO.






Situado en el centro del complejo urbanístico "Vega del Rey", entre Sevilla y el Aljarafe, en el término municipal de Camas. Se comunica fácilmente con la autovía de Huelva A-49 y la autovía de circunvalación de Sevilla SE-30.

PARA MÁS INFO: 954 047 050 · 685 366 256 www.vivenzia.es



A los cuatro vientos

Mayor flexibilidad

Carreras de 3 años, ahorro de 150 millones para las familias

El Consejo de Ministros aprobará hoy un decreto por el cual se permitirá a las universidades ofrecer a partir del próximo curso títulos de grado de tres años y no solo de cuatro, más uno o dos de máster. De esta manera, se produciría un ahorro en tasas para las familias estimado en 150 millones de euros. El Ministerio de Educación, que preside José Ignacio Wert, pretende ofrecer más flexibilidad y mayores posibilidades de formación en el espacio europeo. Exactamente lo que hace unos años pedían los rectores. Ahora, han cambiado de criterio y se han unido al coro quejumbroso de sindicatos estudiantiles y de docentes, partidos de izquierda y otros grupos que se oponen por sistema a la reforma.



José Ignacio Wert

IGNACIO GIL

Al oído

IGLESIAS NO QUIERE DEBATIR CON RIVERA

Pablo Iglesias, devoto indesmayable de las tertulias, huye cual gato escaldado de debatir con políticos que no respondan a su prejuicio ideológico. El líder de Podemos solo admite fajarse con dirigentes a los que pueda reprocharles su condición de casta o su aroma a naftalina. Cuando las teles le han ofrecido medirse con Albert Rivera, su respuesta ha sido doble: no y no. Adónde vamos a llegar: tener que hablar de su programa y no de la casta. Acabáramos.



Las contradicciones de Pujol

El testimonio mutante del exhonorable

Tres versiones diferentes sobre la presunta herencia de su padre, de ser el «único responsable» a desentenderse, dos supuestos administradores ya muertos como fuente, una carta como principal coartada que no entrega al juez y una cifra de lo que guardaba en el extranjero que pasa de 150 a 500 millones de pesetas. En su primer comunicado dijo una cosa, en la comparecencia ante el Parlamento catalán otra y ante el juez ofreció una tercera versión de los hechos. Nos hallamos ante un testimonio mutante que se va acomodando a las revelaciones judiciales y policiales. Todo un esmerado esfuerzo por hacer más fácil el trabajo al fiscal.



Otra reforma universitaria

HACE algo más de cuatro años, la universidad española se incorporó al llamado proceso Bolonia, el ámbito común europeo de educación superior que empezó a aplicarse en el 2007. La consecuencia más palpable de dicha incorporación fue que una carrera universitaria que antes del 2010 acababa con una licenciatura a los cuatro años o con una diplomatura a los tres se convirtió en una carrera de dos ciclos, a cuyo término se obtenía, respectivamente, un grado o un máster. Pasado menos de un lustro, el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar hoy un real decreto por el que los centros que así lo deseen podrán transformar la duración de aquellos dos ciclos, que si antes eran, pongamos por caso, de cuatro años y de uno, a partir del próximo curso podrían ser de tres y dos.

Estos cambios que impulsa el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuyo titular es José Ignacio Wert, han suscitado debate y han sido criticados en la mayoría de las comunidades autónomas. No es este el caso de las universidades catalanas, que suelen ver la reforma con buenos ojos –y también alguna reserva–, aduciendo que las homologará con los usos europeos y fomentará la internacionalización de sus másters, que ya reciben un alto porcentaje de alumnos extranjeros. Pero sí es el caso de organismos como el Consejo de Estado, que ha emitido recientemente un informe contrario. O el de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), que mediado el 2014 atacó la reforma y reclamó que se aplazara sine die.

La CRUE argumentó que la universidad española está ya saturada de cambios, como saben bien quienes la integran y como demuestra el hecho de que si se aprue-

ba la reforma pueden acabar conviviendo tres programas educativos: el nuevo, el de Bolonia, y el de los que todavía arrastran partes del sistema anterior a Bolonia.

No es esta su única razón. También señala que es prematuro introducir otro cambio, porque aún no se ha podido evaluar la idoneidad del sistema Bolonia (cuya primera promoción de graduados terminó los estudios el pasado verano). Indica, asimismo, que la homologación que se persigue con Europa se verá sombreada por la heterogeneidad de ciclos y reconocimientos universitarios que se registrará en España, dado que se abre la puerta a obtener titulaciones similares con distintos periodos de formación y, de esta manera, se concede una enorme autonomía a las universidades. Eso podría inducir a errores, porque las escuelas deben basar ante todo su atractivo en criterios académicos, no en formatos de corta duración ni en planes a la carta. Y deplora, por último, que se vaya a encarecer la educación superior, ya que los estudios de máster pueden costar hasta el triple que los de grado, en una época en la que la ayuda económica que recibe cada uno de los becarios se reduce poco a poco. Ante estas críticas, el ministerio recuerda que la aplicación de la reforma es optativa. Y quienes le replican, que sus consecuencias no siempre lo serán.

Todos los argumentos desplegados en este debate son respetables. Pero sorprende que el ministerio lo impulse casi con carácter de urgencia, cuando ha conculcado notables protestas profesionales, académicas y políticas. Lo hemos dicho aquí otras veces y lo reiteramos ahora: las reformas de calado en sectores clave como son los de la educación o la sanidad deben basarse en el consenso, nunca en la imposición de parte.



DOBLE FILO

**Cristina López
Schlichting**



Lo clásico

Se me escapa cómo se puede aprender en tres años lo que antes se enseñaba en cinco. Menos mal que los médicos y los ingenieros se quedan fuera de la reforma, porque no quiero cogerle pánico a los puentes y los trasplantes. ¿No será porque una mayor duración de los estudios es precisa para cierta calidad? En fin, se propone, para compensar, que los estudiantes completen su formación con un máster de dos años. Es una novedad desagradable, porque el máster hay que pagarlo. No acabo de ver las ventajas, excepto para las empresas de másteres. Lo que sí percibo es una progresiva adaptación a la realidad social: una masa amplia de estudiantes sólo estudiará tres años, una minoría académica y social alcanzará cinco años de formación. El

Noto una rápida desaparición del prestigio de las universidades

sistema pondrá un licenciado en el mercado cada tres años, en un proceso de producción que sugiere tan

sólo una somera introducción, más técnica que académica, a los perfiles profesionales. Por lo pronto, los chicos de 25 años han estudiado con el sistema antiguo; los de Bolonia salen ahora de las facultades y los que empiezan lo harán con nueva fórmula. ¿Sirve tanto cambio para algo? Yo noto una muy rápida desaparición del prestigio de las universidades y un extendido criterio de que lo que importa es adaptarse al mercado. Pues para eso está la FP, que cada vez es mejor. Por mi parte, y por si alguien lee esto, entre los nuevos becarios y licenciados en periodismo no echo en falta conocimientos técnicos, sino clásicos. La gente maneja los recursos informáticos, pero desconoce quién era Nasser o qué pasó en 1917. Y es un problema. Con un licenciado en las antiguas Filología Hispánica o Historia, yo hago un periodista. Con un experto en Internet o encuestas, no.

Para flexibilizar los grados

El Gobierno aprobará previsiblemente este viernes el decreto de ordenación del sistema universitario

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Ministros aprobará "previsiblemente" este viernes, a propuesta del ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, el proyecto de Decreto de ordenación de los estudios universitarios, según han informado a Europa Press fuentes gubernamentales.

La medida pretende permitir que, a partir del próximo mes de septiembre, las universidades españolas puedan decidir si incluyen en su oferta académica grados universitarios de entre 140 y 280 créditos ECTS, en lugar de los 240 que se exigen ahora.

En la actualidad, en España se mantiene el modelo único de cuatro años de grado más uno de master. Con este decreto, el Ejecutivo pretende establecer un sistema mixto de tres o cuatro años de grado más uno o dos de máster.

Según el Gobierno, la medida prevé "flexibilizar" la oferta académica y facilitar la movilidad entre universidades españolas y extranjeras, al permitir ofrecer tanto el actual modelo de cuatro años de grado más uno de master como el modelo grados de tres años, como hacen algunos países del espacio de educación europeo.

CINCO AÑOS PARA EL DOCTORADO

Aún así, el requisito para acceder a los estudios de doctorado seguirá siendo haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS entre estudios de grado y master oficiales, es decir, un mínimo de cinco años de estudios. En todo caso, la flexibilización afectará únicamente a las profesiones no reguladas. De hecho, aquellas carreras cuyos requisitos básicos para la obtención del título están reguladas permanecerán sujetas a las condiciones actuales.

El Consejo de Estado emitió un dictamen sobre el decreto en el que pedía a Educación que aplazara la reforma, al tiempo que le recordaba que el sistema de grados de cuatro años más uno de master terminó de implantarse de forma generalizada en 2010 y las primeras generaciones se graduaron en 2014. Además, señalaba que todavía no se ha extinguido el plan antiguo (licenciatura) en la mayoría de universidades.

"La falta de estabilidad en la regulación de las enseñanzas durante los últimos años no parece beneficiar a la consecución de una educación de calidad en España --indica el informe-- siendo muy deseable que se tratara de alcanzar un acuerdo generar de las fuerzas políticas y sociales a fin de buscar un texto que pueda dar mayor estabilidad al sistema".

Sin embargo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte rechazó esta sugerencia argumentando que "no existe fecha fija para la implantación de estos nuevos grados". Fuentes de este departamento señalaron en su momento a Europa Press que lo que recoge la redacción del Real Decreto es que las universidades podrán implantarlos a partir del curso 2015-2016, pero que eso no quiere decir que tengan que hacerlo. Por ello, insistieron en que no se puede pedir un retraso de algo para lo que no hay una fecha exacta.

Sindicatos y organizaciones de estudiantes han pedido también un aplazamiento de la reforma y han criticado que el Ministerio no se haya reunido con ellos para estudiar el texto.

El Gobierno la aprueba mañana

Los rectores rechazan la reforma de los grados universitarios y convocan una asamblea extraordinaria el próximo lunes

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) se ha reafirmado en su oposición al Decreto de de ordenación de los estudios universitarios que aprobará este viernes el Consejo de Ministros, a petición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y que permitirá implantar grados de entre tres y cuatro años en las universidades, en lugar de los cuatro preceptivos hasta ahora.

Un portavoz de la CRUE ha explicado a Europa Press que la conferencia ha convocado una asamblea extraordinaria de los rectores para el próximo lunes, 2 de febrero, para valorar la aprobación del decreto.

El pasado mes de octubre, la CRUE pidió al ministerio actuar "sin prisas" y aseguró que los rectores "no quieren llegar a un punto en que todas las universidades tengan que ponerse de acuerdo para no aplicar el decreto". "Esto no tiene que hacerse por mala voluntad, sino por convencimiento", afirmaba.

Según había manifestado la institución en ocasiones anteriores, sería "imprudente" reformar el sistema de titulaciones universitarias cuando apenas han finalizado sus estudios las primeras generaciones del Plan Bolonia y todavía quedan estudiantes del plan anterior en las universidades.

"No se ha hecho estudio previo y las indicadores previos que tenemos lo desaconsejan", aseguraban algunos de los rectores de la conferencia, cuya opinión es que la nueva normativa generará "caos" en las universidades y en el reconocimiento de los títulos.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Gomendio insiste en que la flexibilización de grados es voluntaria y no supondrá mayor gasto a las familias

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

La secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, ha rechazado este jueves las críticas contra el Decreto de ordenación de los estudios universitarios que previsiblemente aprobará este viernes el Consejo de Ministros. Gomendio ha asegurado que la flexibilización de grados será voluntaria para las universidades y no supondrá un mayor gasto a las familias ya que en muchos casos se reducirán de cuatro a tres años.

"Insisto en que es voluntario (la introducción de cambios en la duración de los grados) y las universidades la podrán hacer cuando crean oportuno y si quieren", ha explicado Gomendio en una entrevista en la Cope recogida por Europa Press al ser preguntada por las quejas de los rectores que piden más tiempo para la aplicación.

En cuanto al mayor coste para las familias, Gomendio también ha rechazado estas críticas. "La totalidad de los estudiantes de los grados que pasen de cuatro a tres años no tendrán que pagar un año adicional", ha indicado Gomendio que ha cifrado en 150 millones de euros la cantidad que pagan las familias "por ese año adicional a los que hay que sumar los gastos de mantenimiento y transporte".

La secretaria de Estado ha negado también que el objetivo de la reforma sea reducir el número de profesores y ha incidido en que el objetivo que se busca "es converger con el resto de Europa, donde hay mejores rendimientos y facilitar el reconocimiento de títulos".

Montserrat Gomendio se ha referido, por último, a la Formación Profesional como "una opción de mucho prestigio y elevada empleabilidad". La secretaria de Estado de Educación apuesta por cambiar el discurso sobre FP "evitando así la tasa tan alta de abandono educativo temprano".

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Ante los rectorados

CC.OO., UGT, CSI-F y CSIG convocan hoy y mañana concentraciones contra la reforma de los grados universitarios

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

Los sindicatos CC.OO. UGT, CSI-F y CSIG han convocado este viernes a las 12:00 horas una concentración de delegados ante los rectorados de las universidades españolas para protestar por la previsible aprobación del Decreto de ordenación de los estudios universitarios este viernes.

En algunos casos donde este viernes se celebra la festividad de Santo Tomás de Aquino, principalmente en la Comunidad de Madrid, Murcia y Castilla-La Mancha, las concentraciones tienen lugar este jueves.

Los sindicatos han manifestado su oposición a la nueva norma, que reformará el sistema de titulaciones para permitir que las universidades implanten grados de entre tres y cuatro años (entre 180 y 240 créditos ECTS) en lugar de los cuatro normativos hasta ahora para la mayoría de carreras universitarias.

Según afirman los responsables sindicales en un manifiesto conjunto, la medida "pretende convertir las universidades en empresas de servicios educativos" y "generará nuevas disfunciones" en el sistema universitario al introducir posibilidades como que un mismo título tenga diferente duración y carga lectiva en dos universidades vecinas.

Además, critican que la decisión del ministerio se ha efectuado "sin evaluar los nuevos grados" (que comenzaron a implantarse en 2007 en el marco del Plan Bolonia) y "sin debate con la comunidad universitaria, sin debate político ni social, sin una evaluación de la implantación de la última modificación legislativa y sin una justificación creíble de sus propuestas".

"Ni el Sindicato de Estudiantes ni la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, ni los sindicatos de enseñanza, ni el Consejo de Estado están de acuerdo con la reforma", ha asegurado a Europa Press el responsable de Enseñanza Universitaria de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT (FETE-UGT), Ramón Sans.

A su juicio, la nueva norma se enmarca dentro de un plan de reforma del sistema universitario en el que se incluye la reforma (mediante Real Decreto Ley en 2012) de la Ley Orgánica de Universidades para permitir a las CC.AA. subir las tasas académicas de los estudios, la modificación de las condiciones de acceso a las becas y el sistema de concesión y las cuantías de las mismas, y la modificación del sistema de acceso de los alumnos como consecuencia de la LOMCE.

Junto con estas y con el nuevo decreto, Educación prepara otras dos medidas para modificar el sistema de acreditación de méritos de los profesores universitarios para acceder a las plazas y las condiciones para crear nuevos centros universitarios, según han recordado.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

El PSOE pide en el Congreso paralizar la reforma de los grados universitarios

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

La portavoz de Universidades del Grupo Socialista en el Congreso, Angelina Costa, ha presentado este jueves una proposición no de ley para pedir que se paralice la tramitación del Decreto de ordenación de los estudios universitarios que el Gobierno prevé aprobar este viernes en Consejo de Ministros.

La reforma permitirá a las universidades, a partir del próximo mes de septiembre, crear grados de menos duración (tres años) y menos carga lectiva (hasta 180 créditos ECTS) que los cuatro años y 240 créditos ECTS que establece la actual legislación para la mayoría de las titulaciones.

Los socialistas han exigido que el Gobierno, antes de aprobar el Decreto, solicite un informe al Consejo de Universidades para valorar los resultados de la vigente ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Además, han pedido que se promueva la creación de una comisión, en la que participen la Conferencia General de Política Universitaria y el Consejo de Estudiantes Universitarios, para elaborar un informe sobre los efectos que tendrá la medida en la financiación pública y privada de las universidades, en la igualdad de oportunidades y en el acceso al empleo de los titulados.

La proposición no de ley del Grupo Socialista reclama que "no se dé curso" a la reforma propuesta por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte hasta que no se disponga de los citados informes, "y que en todo caso se incorporen a la misma sus conclusiones, así como las recomendaciones del dictamen elaborado por el Consejo de Estado".

Según Costa, "el ministerio se limita a afirmar que los cambios contribuirán a favorecer la internacionalización de las universidades españolas, sin presentar estudios que respalden y sin que las propias instituciones supuestamente beneficiadas por la reforma lo avalen".

Además, se ha sumado a la valoración que la Conferencia de Rectores, del Consejo de Estado, de los sindicatos y los estudiantes han hecho de la medida y ha asegurado que, en caso de aprobarse, contribuirá a "devaluar" las titulaciones de grado.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

IU acusa a Wert de "empecinarse" con la reforma de los grados y critica la falta de debate con las universidades

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

Izquierda Unida ha acusado al ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, de "empecinarse" con llevar a cabo la reforma que permitirá a las universidades crear titulaciones de grado de tres años. Además, ha criticado que la elaboración de la norma, que el Gobierno prevé aprobar este viernes, se ha llevado a cabo "sin ningún tipo de debate con la comunidad universitaria".

El coordinador del área de Universidades del partido, Enrique Díez, ha asegurado que el Ejecutivo "no ha tenido en cuenta la manifiesta oposición de la Conferencia de Rectores (CRUE)" y ha recordado el "varapalo" que, a su juicio, supuso el dictamen del Consejo de Estado para la propuesta de Educación.

Por otra parte, considera que la aplicación del nuevo Decreto tendrá como consecuencias "la eliminación de carreras, la devaluación del título de grado y el despido de profesorado universitario" así como "costes inasumibles" en los másters, necesarios para completar la formación universitaria.

En este sentido, Díez ha asegurado que las titulaciones de grado "no serán suficientes para adquirir la cualificación imprescindible para desempeñar una profesión de alta cualificación en el terreno laboral de la abogacía, el periodismo o la ingeniería".

Sin embargo, el ministerio asegura que el decreto no afectará a las profesiones reguladas ni modificará los requisitos básicos para acceder a una titulación tal como están en la actualidad, independientemente de la duración de la titulación.

Por otra parte, IU ha subrayado el recorte de financiación pública que supondrá la implantación de grados de tres años: "Si antes se financiaban públicamente los 5 años de las licenciaturas, ahora sólo serán los tres años de grado, trasvasando a las familias el coste global de los másteres y beneficiando a las universidades privadas, que apuestan por los posgrados como su principal ámbito de actividad", según Díez.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

STEs-i acusa a Educación de intentar "encaracer" la educación universitaria con la reforma de los grados y master

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza intersindical (STEs-i) ha acusado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de pretender "encarecer" la educación universitaria la permitir la implantación de grados de tres años y máster de dos.

El sindicato ha criticado el Real Decreto de ordenación de los estudios universitarios que el Gobierno aprobará mañana y con el que, según Educación, se pretende fomentar la movilidad de estudiantes y converger con los sistemas de educación superior de otros países de Europa.

Sin embargo STEs-i ha asegurado que la norma tiene "el objetivo claro de encarecer los estudios, pues las tasas de las matrículas de los máster son bastante más elevadas que las de los grados".

"parece destinada claramente a destinar a endurecer el acceso a la universidad por cuestiones económicas, claramente se expulsa de la universidad a las hijas e hijos de las familias que no pueden pagar estos desorbitados precios", ha subrayado el sindicato.

Además, ha rechazado también otros dos decretos que prepara el ministerio con los que se modificarían las condiciones de acceso a las funciones de profesorado y los requisitos para la creación de centros universitarios.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Federico Morán aspira a rector de la Complutense

Juan M^a Vázquez se perfila como secretario de Universidades

Juan María Vázquez Rojas, catedrático de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Murcia, se perfila como sustituto de Federico Morán como secretario general de Universidades del Ministerio de Educación. Según han confirmado a ABC fuentes solventes, su nombre estará hoy para su estudio sobre la mesa del Consejo de Ministros. Su designación supondría el regreso de Vázquez Rojas a la Administración, ya que hasta 2014 había sido director general de Investigación Científica y Técnica a las órdenes de la secretaria de Estado de Investigación, Carmen Vela, dependiente a su vez del Ministerio de Economía. Federico Morán abandonará su puesto en Educación para entrar en la carrera electoral en la Universidad Complutense, donde competirá con el actual rector, José Carrillo, así como con Carlos Andradás y Rafael Caldúch. **M. TRILLO**





La reducción y eliminación de las becas obliga a muchos alumnos a abandonar sus estudios

<http://www.ugt.es/>

La educación no es una prioridad para el Gobierno del PP. Su política en esta materia nos lleva a la época predemocrática, con reducciones constantes del presupuesto y el recorte y eliminación de numerosas becas y ayudas, como los gastos de escolarización, el material escolar, los gastos de desplazamiento o de movilidad o las ayudas al estudio para familias con rentas bajas.

Así lo denuncia UGT en su informe "Becas y Ayudas al Estudio. Fin de la equidad", donde vuelve a rechazar esta política injusta, discriminatoria y desigual, que impide a muchos estudiantes continuar con su educación por no poder costearla, rompiendo así el objetivo de conformar un sistema donde la educación, como derecho, se rija por los principios de equidad e igualdad de oportunidades. Por ello, UGT reclama una ley de financiación del sistema que establezca un mínimo de inversión para garantizar la oferta formativa, así como una política de becas más eficaz y establecer unos objetivos compartidos a través del Pacto Social y Político por la Educación, con la participación de los interlocutores sociales y la comunidad educativa, algo que hasta la fecha brilla por su ausencia.

La Educación en nuestro país no es una prioridad para el Gobierno del PP. Sus políticas en esta materia nos retrotraen a la época predemocrática, reduciendo el presupuesto desde 2011 un 19% (un 70% en Universidades), catalogando al alumnado por el talento, separándolos por género, eliminando la asignatura de Educación para la Ciudadanía e imponiendo la Religión, etc.

Así lo denuncia la Unión General de Trabajadores en su informe "Becas y Ayudas al Estudio. Fin de la equidad", donde señala que en este periodo se han eliminado numerosas ayudas o becas, se han endurecido los requisitos de acceso y las cuantías han disminuido notable-

mente, causando graves perjuicios al alumnado que quiere continuar con sus estudios, que se ve obligado a dejarlos o irse fuera. El Gobierno ha eliminado ayudas como los gastos de escolarización, del material escolar, los gastos de desplazamiento y movilidad, etc. lo que hace que, pese a que hay un mayor número de becarios, ya que hay más estudiantes, las becas sean insuficientes, mínimas o, en muchos casos, nulas, además de haber endurecido los requisitos de acceso.

Como ejemplo, un estudiante de ciclo de Grado Superior (con la LOE), en el curso escolar 2012/2013 podía recibir casi 7.000 euros de beca mientras que en el curso actual, el 2014/2015, puede optar, como mucho, a percibir poco más de 4.500 euros. UGT vuelve a rechazar esta política, que es injusta, discriminatoria y ahonda en la desigualdad, rompiendo el objetivo de conformar un sistema donde la educación, como derecho, debe regirse por los principios de equidad e igualdad de oportunidades. Además, este recorte se ha realizado de manera unilateral, negando la participación y la negociación de los interlocutores

sociales al no convocar el Observatorio Universitario de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico para tratar esta materia. La Unión General de Trabajadores defiende una educación pública, gratuita, laica, integradora e intercultural, crítica, científica y de calidad, con carácter de servicio público, como elemento de construcción de una sociedad de convivencia, para lo que la política de becas y ayudas al estudio tiene que ser una prioridad para el Gobierno.

En este sentido, es prioritario incrementar el esfuerzo presupuestario en educación, promoviendo la elaboración de una ley de financiación del sistema que establezca un mínimo adecuado de inversión para garantizar la oferta formativa, incrementándose hasta alcanzar la media europea. Así conseguiremos una financiación suficiente y tendente a la gratuidad en las ayudas para libros de texto y material escolar que dé cumplimiento al objetivo de las mismas, la compensación de desigualdades socioeconómicas y la garantía de equidad y de igualdad de derechos y oportunidades. El sindicato demanda

desarrollar una política más eficaz de becas y ayudas al estudio y dar cumplimiento a las distintas sentencias del Tribunal Constitucional que ponen de relieve "que el sistema de becas es un instrumento del sistema educativo dirigido a hacer efectivo el derecho a la educación".

Toda persona debe tener acceso a la enseñanza, incluida la universitaria, a través de becas o ayudas. Por ello, es necesario realizar un estudio, por parte del Observatorio Universitario de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico, en el que se analice el impacto de las nuevas políticas introducidas por el Gobierno en el sistema de becas y ayudas al estudio. Además, resulta fundamental establecer unos objetivos generales compartidos desde los principios de equidad, a través del Pacto Social y Político por la Educación, con la participación de los interlocutores sociales y la comunidad educativa, actores implicados en la educación, con el fin de adquirir un compromiso decidido y claro por la educación pública en todas y cada una de las etapas y niveles educativos. ■



<http://1.bp.blogspot.com>



Estudiantes paganos

Los universitarios catalanes asumen ya de media más del 40% del coste de la docencia, cuando en el 2008 sufragaban el 21%

MARÍA G. SAN NARCISO
 BARCELONA

Pocos estudiantes pueden imaginarse hasta qué punto están financiando la docencia en la universidad. Especialmente en Catalunya, donde los universitarios han pasado de cubrir el 21,6% de este coste en el 2008 al 41,6% en el 2012. Ahora se estima que es un 43%.

Los datos fueron proporcionados ayer por el Observatorio del Sistema Universitario (OSU), que ha elaborado un informe de la financiación de las universidades públicas en Catalunya desde 1996 hasta el 2014. Un documento que se realizó a partir de la información contenida en las liquidaciones presupuestarias de las universidades públicas de 1996 a 2012. Los años 2013 y 2014 corresponden a estimaciones a partir de los presupuestos y el número de estudiantes.

Diferencias entre centros

Este porcentaje del coste de la docencia «**varía entre titulaciones y universidades**», explicaron los autores del informe. Mientras que en la Universitat de Barcelona el porcentaje de media que asumía un estudiante era del 56% en el 2012, o de un 46% en el caso de la Universitat Autònoma, la cifra se reducía hasta poco más del 30% en las universidades Rovira i Virgili, Politècnica de Catalunya y Pompeu Fabra. El importe que asume un estudiante de un grado de ciencias de la salud es mayor que el de uno de ciencias sociales o humanidades.

De media, los universitarios ca-

talanes financiaban más del 41% de la docencia en el 2012. Un porcentaje muy por encima del fijado en el real decreto-ley 14/2012, conocido como el *decreto Wert*, que estableció ese mismo año que la primera matrícula de los estudiantes de grado y de máster podría alcanzar un máximo del 25% del coste del servicio. Porcentaje que aumentaría en las matrículas siguientes.

La reducción del gasto público en las universidades es uno de los

El aumento de las tasas explica la caída del número de alumnos iniciada en el 2011

factores clave en esta nueva fuente de financiación. Entre el año 2009 y el 2012 se redujo el 21% el gasto gracias a la subida de las tasas que pagan los estudiantes, que en Catalunya fue del 47%. El informe también refleja que las transferencias públicas pasaron de ser el 77,8% en el 2009 al 66,9% en el 2012.

Ahora, las aportaciones de los estudiantes en Catalunya han pasado de representar el 16% de los gastos totales en el 2011, incluyendo docencia e investigación, al 26% en el 2013. Datos que, en opinión del observatorio, demuestran que nos encontramos ante un cambio en el modelo de financiación de las universidades públicas catalanas.

En el 2011, el gasto universitario por estudiante en Catalunya estaba

ligeramente por encima de la media de la OCDE, aunque era inferior al de la mayoría de los países de la Europa occidental. En cambio, el porcentaje del PIB del gasto universitario era significativamente inferior a la media. Una explicación a esto es que la ratio entre el número de estudiantes universitarios entre 20 y 29 años y la población es menor en Cataluña que en la media de la OCDE.

Y el número sigue bajando. Desde el 2011 la proporción de universitarios comenzó a disminuir y por el momento parece que sigue ese camino. Un hecho que no ocurría desde 1970. «**Es muy probable que esto se deba al aumento de tasas, pero no podemos decirlo seguro**».

Riesgo de regresión

El OSU ha realizado este trabajo con la intención de «**aportar información rigurosa para el debate del sistema universitario público**», afirmó Alfonso Herranz, uno de los coautores «**Consideramos que trabajamos en un servicio público y que la universidad tiene que estar al servicio de toda la sociedad**».

El informe del OSU es una invitación a la reflexión, ya que desvela un panorama no demasiado optimista. En el propio documento se recalca que «**corremos el riesgo de una regresión que nos alejaría de la alta inversión en talento y capacidad de investigación universitaria que el país necesita para abrir camino a un nuevo modelo que vaya más allá de la construcción y del turismo**». ≡

INSCRIPCIÓN ABIERTA HASTA EL 28 DE FEBRERO

Directivos españoles de máximo nivel se pondrán a disposición de universitarios, a través del Programa de Mentores CYD

MADRID, 29 Ene. (EUROPA PRESS) -

Un grupo de directivos españoles de máximo nivel se pondrán a disposición de estudiantes universitarios a través del Programa de Mentores de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD), para acompañarles en la toma de decisiones en un momento clave de sus carreras.

De esta forma, los "mejores" estudiantes de último año de carrera se reunirán con destacados empresarios que les ayudarán a "identificar, desarrollar y potenciar las competencias necesarias para su éxito profesional, así como proporcionarles herramientas y networking", según ha explicado la Fundación CYD en un comunicado.

Asimismo, ha señalado que el Programa de Mentores CYD "no tiene el objetivo de convertirse en un programa de prácticas ni de inserción laboral", sino que se trata de una iniciativa enfocada a "establecer un acompañamiento a través de reuniones personales", para lograr una relación donde directivos y estudiantes estimulen la generación de ideas y en la que el mentor pueda potenciar las competencias del 'mentee' o alumno.

El trabajo del mentor consistirá, según ha indicado la Fundación, en realizar un acompañamiento de forma individualizada con cada alumno, a lo largo de los seis meses que durará el programa y durante los que se establecerán los objetivos y expectativas a conseguir entre ambos.

La Fundación Conocimiento y Desarrollo ha subrayado que esta iniciativa nace con la intención de "cubrir un gran salto existente a día de hoy: el de estudiante a profesional". "Un salto de gran importancia para el futuro profesional de todo graduado universitario, y que en muchas ocasiones no está cubierto ni por el lado de la empresa ni por el de la universidad", ha matizado.

Los universitarios interesados en contar con el apoyo y los consejos de importantes directivos españoles pueden presentar sus candidaturas a este programa desde este jueves, 29 de enero, hasta el próximo 28 de febrero. Así, deberán enviar un correo a fundacioncyd@fundacioncyd.org en que esté incluido su currículum, su expediente académico y una carta de presentación exponiendo los motivos por los que le gustaría participar en el programa, que arrancará en el mes de marzo.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.